



CONFEDERACION
NACIONAL DE
SORDOS DE ESPAÑA

CNSE

AÑO XIX
Nº 144

Enero - Febrero 95

FARO DEL SILENCIO

La revista de todos los sordos españoles



Visita de la
Ministra
de Asuntos Sociales

Cristina Alberdi

a la CNSE

UNA VOZ PARA UN SILENCIO

AUTOR: FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

INDICE

Prólogo.
Prólogo de Yker Andersson.
Prólogo del Autor.
Dedicatoria.
Un niño normal.
Recuerdos con sonidos.
Llega la sordera.
Un colegio de sordos de los años 50.
La enseñanza difícil de los pre-locutivos. Anecdótico.
Colegio de oyentes.
Una nueva integración.
Un sordo, bachiller.
Intervalo: acaba una integración y comienza otra bien distinta.
Mi encuentro con el lenguaje gestual.
Estudio de una asociación de sordos en 1955 y comparación con las de la actualidad.
El colegio de sordos otra vez: de alumno a profesor.
Más sobre la enseñanza pretérita y actual de los niños no oyentes.
El trabajo.
Las posibilidades del no oyente.
Padres e hijos. Sordos y oyentes.
Ser padres de un hijo sordo.
El dilema de la educación.
Algo sobre los sordo-ciegos.
Clases a sordos adultos.
Una apasionante y difícil labor.
Campo de batalla: La Asociación de Sordos y el Primer Congreso Nacional.



El teléfono y la televisión como necesidades de los sordos.

Las barreras de comunicación.

Los congresos de los sordos.

Conclusiones y resolución final del X Congreso de la Federación Mundial de Sordos (Helsinki, 1987).

La Federación Mundial (FMS) y secretariados de la misma.

Nuevos aires: el «Deaf Power» y la cultura del sordo.

Habla Yker Andersson.

Métodos «Sutton Sign Writing» (Escritura de signos Sutton) y «Signfont» (Fuente de signos).

Comparación entre ambos sistemas.

Sistemas educativos en la actualidad.

El método educativo sueco.

El sistema verbotonal.

Sistema de apoyo a la educación:

Los Sistemas Bimodales:

— El problema de los tiempos verbales.

— El Cued Speech (Palabra complementada).

La Universidad de Gallaudet.

¿Integración?

El sordo, ese desconocido.

Los otros sordos.

A vueltas con los sordos pre-locutivos. Uno de ellos: Yker Andersson.

La Confederación Nacional de Sordos de España (CNSE).

Punto final.

Un libro que intenta abordar la problemática y la psicología de la sordera. Los sistemas educativos, la familia, el trabajo..., la realidad en suma que padres, amigos, profesores queremos conocer sobre los sordos.

Todo ello a través de un sincero apunte autobiográfico del autor.

**UN LIBRO IMPRESCINDIBLE PARA QUIEN
DESEA SABER LO QUE ES Y
SUPONE SER SORDO**

PRECIO: 2.000 Ptas. más IVA (más 205 ptas. de gastos de envío).

(Parte de los beneficios de la venta de este libro, cedidos por el autor a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

* AÑO XIX
Nº 144
600 Pts. + I.V.A

Fundador:

Juan Luis Marroquin Cabiedas

Consejo de Dirección

Luis-Jesús Cañón Reguera
Ana Mª Marroquín Gonzalez
Jesús Ayerra Blanco
Ana Moreno Rodríguez
Ana Belén Merino Rodríguez
Mª Asunción Mancebo Barrios
Almudena Espinosa Rabanal

Colaboradores

Felix Jesús Pinedo Peydró
Jesús Crespo Pérez
Angel de Linos Quintana
Julio César Díez Rus
Luis Gonzalo Fernández Fernández
Federaciones Regionales
Asociaciones de Sordos
Luisa Sanagustín Sesar
Esther de los Santos Rodríguez
Arlette Pérez Nuñez
Osvaldo Palladino

Fotógrafo

Juan María Calderón Cascos

Dibujos

Lorenzo López Salcedo

Edita

C.N.S.E.

Redacción y Administración

Alcalá 160, 1º F - 28028 Madrid
Telf (91) 356 57 76

Imprime

SORLES Santa Teresa de Jesús, 3
24007 LEON

Suscripción Anual

España: 3.000 pts. + IVA
Extranjero
42\$ USA (correo normal)
50\$ USA (certificado)
Núm. atrasados: 600 pts. + IVA

Depósito Legal: M. 10.837-1977

La Redacción de **FARO DEL SILENCIO** no se hace responsable ni está necesariamente de acuerdo con las opiniones de sus colaboradores ni con las respuestas que se dan en las entrevistas.

FUE NOTICIA	2
DOCUMENTOS	14
GACETA DEL SORDO	41
PUBLICACIONES RECIBIDAS	48
RADIOGRAFIA DE LA U.E.	49
IV SYMPOSIUM SOBRE EL SORD	51
LA CIRCULACION Y LOS SORDOS	55
MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN	56
COLABORACIONES LITERARIAS	57
AGENDA	58
VIDEOMANIA	59
PASATIEMPOS	60

EDITORIAL



A cabó un año y nos encontramos ya rodando en el nuevo de 1995. El tiempo de la esperanza, al que aludíamos en nuestro anterior Editorial al hablar de la nueva composición del Consejo de la Confederación, ha dado paso al de las realizaciones, al de la puesta en práctica de cuanto supuso aquella renovación. Y entre las varias e importantes realizaciones que se avecinan, emanadas de las once Comisiones creadas por el Consejo en su última reunión del pasado año 94 y de las que hablamos en otro lugar de este número, se cuenta también la potenciación de nuestra revista « **FARO DEL SILENCIO** ».

De todos son conocidas las grandes, las enormes dificultades que hemos tenido que superar para mantener esta publicación a lo largo de los 18 años de su existencia. Sólo el empeño y tesón de cuantos en estos 18 años aportaron su grano de arena, -desde su director hasta los suscriptores, los diferentes Consejos de la CNSE y los de redacción de la revista hicieron posible, una y otra vez, su continuidad y aparición.

Cuando con este número iniciamos el año 19 de su andadura, las dificultades anteriores no han menguado; al contrario, si bien tampoco han aumentado, sí permanecen tal como en etapas anteriores. El incremento en los costes de edición-impresión, la ausencia de publicidad, -soporte de cualquier publicación-, la carencia absoluta y total de subvenciones para este fin y, todo hay que decirlo, el incremento en las bajas respecto de las suscripciones nuevas... hacen que la continuidad de nuestra revista se mantenga en precario.

No está el Consejo de la Confederación por la eliminación o cierre de nuestro **FARO DEL SILENCIO**, no; es consciente de la necesidad de mantener la revista y estudia posibilidades y/o alternativas que lo hagan posible, sin que la misma continúe siendo un lastre económico para la Confederación.

A partir de nuestro próximo número cada uno de sus lectores recibirán una Encuesta con la que vamos a pulsar la opinión de los suscriptores y lectores acerca de los distintos aspectos de la publicación: periodicidad, precio de suscripción, formato y contenidos.

FARO DEL SILENCIO es nuestra revista, la «de todos los sordos españoles». La colaboración y el esfuerzo de todos harán posible su continuidad y a ellos apelamos.

Fue Noticia

La Ministra de Asuntos Sociales, Dña. Cristina Alberdi, con el Consejo de la Confederación

Lo novedoso que tiene siempre la primera reunión de un Consejo se vio acrecentado en esta ocasión por algo que le dio un carácter más extraordinario: la presencia de la ministra de Asuntos Sociales que, a invitación del presidente de la CNSE, tuvo la deferencia de compartir con el nuevo Consejo los primeros pasos de su andadura.



Dña. Cristina Alberdi, acompañada por los Srs. Cañón y Pinedo, en su recorrido por las dependencias de nuestra sede social. Aquí en la sección de Video.

Tal como estaba previsto, tras la celebración de la última Asamblea General de la Confederación del 29 de Octubre pasado, en la que fue elegido el nuevo equipo directivo de la misma, el día 2 de Diciembre dicho equipo celebró su primera reunión de trabajo, lo que entre nosotros conocemos como Consejo. Lo novedoso que tiene siempre la primera reunión de un Consejo se vio acrecentado en esta ocasión por algo que le dio un carácter más extraordinario: la presencia de la ministra de Asuntos Sociales

que, a invitación del presidente de la CNSE, tuvo la deferencia de compartir con el nuevo Consejo los primeros pasos de su andadura.

Poco antes de las 16:30 horas del día citado, el Presidente y el Presidente de Honor de la Confederación, Sres. Cañón y Pinedo respectivamente, recibían a la Sra. Ministra. Tras el saludo de los miembros del Consejo, los Sres. Cañón y Pinedo acompañaron a la ministra por las distintas dependencias de la Confederación, saludando a cada uno de los miembros de su plantilla que, como día laboral que era, estaban cada uno en sus puestos.

Colaboraciones

Ya en la Sala de Juntas, el Sr. Cañón presentó a la ministra a cada uno de los miembros del mismo, con indicación de su cargo y funciones. Asimismo, el Sr. Cañón expuso a la ministra el programa de actuaciones que pretende desarrollar este Consejo en los próximos cuatro años así como las líneas y directrices prioritarias para este mismo período.

Seguidamente, la Sra. Ministra pronunció las siguientes palabras:

«Sr. Presidente, Señoras y Señores Consejeros:

Quiero expresarles personalmente mi más cordial felicitación por haber sido elegidos miembros del Consejo de la Confederación Nacional de Sordos de España y desearles a ustedes, y a la Confederación que representan, los mayores éxitos en el cumplimiento de sus objetivos.

Les agradezco también su amable invitación a la celebración de este Consejo.

He tenido la oportunidad de leer el programa que este nuevo equipo se ha propuesto desarrollar en los próximos años. Las diez áreas que se plantean en el programa son de una extraordinaria importancia para la integración social de las personas con discapacidad auditiva. Quiero que sepan que cuentan con el apoyo del Ministerio de Asuntos Sociales, hasta donde nuestras competencias nos lo permitan,

para hacer realidad sus propuestas programáticas.

Me parece una magnífica idea la constitución de un Departamento de la Mujer

turo. Dedicar esfuerzos a diseñar y planificar acciones en favor de estos grupos de ciudadanas y ciudadanos, es la mejor estrategia que po-



El Sr. Cañón, presidente de la CNSE en un momento de la exposición que hizo a la Sra. Ministra sobre los objetivos del nuevo Consejo

por parte de la CNSE, con el objetivo de promocionar y fomentar la igualdad de oportunidades entre los sexos. La constitución de ese Departamento contribuirá a que la presencia de la mujer en los diferentes ámbitos de actuación de la Confederación sea, por lo menos, tan numerosa como la de los hombres.

Considero también importantísimo, el que hayan dedicado en su programa una atención especial a las personas mayores y a los jóvenes. Junto con las mujeres, son los colectivos que tendrán un mayor protagonismo en la sociedad del fu-

demo adoptar para prepararnos para el futuro. Es algo en lo que tenemos que colaborar las Administraciones Públicas y la sociedad civil desde el principio de la corresponsabilidad social.

*También destacaría de su programa, el punto sobre el **impulso del movimiento asociativo**. Como ustedes ya saben, impulsar la participación de asociaciones y organizaciones no gubernamentales en la tarea de la integración social de las personas discapacitadas, es uno de los cometidos de mi Departamento. Labor en la que está comprometido el Gobierno actual, porque esta-*

AGENDA

mos convencidos de que las ONG'S son un factor decisivo de cohesión e integración social.

Por lo que se refiere a las

tación al colectivo de personas deficientes auditivas de terminales adaptados de VI-DEOTEX (teléfono de textos), así como la financiación -a

Esta filosofía del desarrollo de políticas activas de integración, frente a las políticas pasivas que dan lugar a un mayor grado de dependencia y por tanto la pérdida de autonomía, ha sido asumida también a nivel de la Unión Europea, como así se está reflejando en los Programas Comunitarios, en los que España también participa: HORIZON, HELIOS II y TIDE. En todos ellos se aboga por una integración que se fundamente en la presencia activa de los discapacitados en la sociedad y principalmente a través de su integración en el mundo laboral.

En el Ministerio de Asuntos Sociales estamos especialmente interesados en **fomentar el desarrollo de las nuevas tecnologías** para lo cual, se han firmado convenios de colaboración entre el INSERSO y las Universidades. También con ese mismo propósito, de impulsar la aplicación de nuevas tecnologías a la discapacidad, se creó el Centro Estatal de Ayudas Técnicas (CEAPAT).

Igualmente, desde la perspectiva de la integración de las personas sordas, el INSERSO, a través de sus Centros Base, lleva a cabo un **Programa de Atención Básica**, consistente en la prestación de servicios de información general, diagnóstico, valoración y calificación, elaboración de programas individuales de recuperación y



Los Sres. Pinedo, Segimón, Navas y Hernández siguen atentamente la intervención del Sr. Cañón ante la Ministra

realizaciones, el Ministerio de Asuntos Sociales, a través de los Centros Directivos y Organismos que de él dependen, está llevando a cabo actuaciones cuyo objetivo fundamental es la atención de las personas afectadas por una discapacidad auditiva.

Para la ejecución de gran parte de estas iniciativas se está contando con la cooperación de las Organizaciones no Gubernamentales, porque, obviamente, nadie como las personas afectadas conocen la problemática de la discapacidad.

Gracias a esta cooperación se han puesto en marcha iniciativas como: la do-

través de la asignación tributaria del IRPF- de los programas de «Intérpretes de Lengua de Signos», de «Cursos de Intérpretes» y del proyecto «Signo Visión».

Otro aspecto que me gustaría resaltar por la trascendencia que puede tener para las personas con discapacidad auditiva, es la actividad que el Ministerio de Asuntos Sociales desarrolla en el campo de las nuevas tecnologías.

Las nuevas tecnologías representan un nuevo camino para la realización de políticas activas de integración educativa, laboral y social.

tratamientos básicos en régimen ambulatorio.

Estas son sólo algunas breves referencias a las actuaciones que realiza el Ministerio de Asuntos Sociales a través del INSERSO. A lo que también habría que añadir la labor que lleva a cabo el **Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía**, en el fomento de la prevención de las deficiencias, el apoyo a la práctica de la prevención, en las mejoras en rehabilitación y en el fomento de la equiparación de oportunidades.

Actuaciones que se completan con la tarea que desde otros Ministerios se están realizando:

- En materia de **integración educativa** desde el Ministerio de Educación y Ciencia, tanto a través del Convenio que la Confederación Nacional de Sordos tiene firmado con el Ministerio de Educación, como de la estrecha colaboración técnica

e institucional que mantienen con dicho Ministerio.

- En materia de **integración laboral**, desde el Ministerio de Trabajo y Seguridad

ha preparado el INSERSO un anteproyecto con la colaboración de diferentes Administraciones Públicas y ONGs. En él se contemplan objetivos con-



La Sra. Ministra de parte con los Sres. Cañón, Pinedo y la Sra. Cerezales

Social, a través de las medidas que con carácter general están dirigidas a la formación y el fomento del empleo para personas con discapacidad.

- Y desde el Ministerio de Sanidad y Consumo lo que se está haciendo sobre **prevención de las deficiencias y la rehabilitación de discapacidades**.

En el Departamento que dirijo, seguimos profundizando y recogiendo propuestas para el desarrollo futuro de las políticas de atención a las personas discapacitadas. En esta dirección iría la elaboración del **PLAN DE ACCIÓN PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**, del que ya

cretos destinados a la integración de personas sordas.

Somos conscientes del papel que juegan las asociaciones y organizaciones no gubernamentales en favor de los discapacitados, por ello continuaremos impulsando la colaboración y la cooperación con todas ellas. Asesoraremos y financiaremos acciones y programas que contribuyan a mejorar la calidad de estas personas. La oferta de soluciones integradoras que demanda la moderna sociedad, exige la actuación conjunta y coordinada de todos.

Para finalizar, sólo me queda agradecer a la Con-



El Sr. Sola con la Ministra

federación Nacional de Sordos de España la labor social que realiza. De nuevo mis felicitaciones para todos los miembros que integran el Consejo, mi más cordial enhorabuena por su elección y mis deseos de que su gestión les depare todo tipo de éxitos, muchas gracias»

Tras esta intervención de la Sra. Ministra fue ofrecido un café, ocasión que fue aprovechada tanto por la ministra como por los miembros del Consejo, para tener un contacto más directo, personal y distendido que hizo posible la profundización en algunos de los temas expuestos anteriormente.

Teniendo que cumplir con otras obligaciones de su cargo, la Sra. Ministra nos dejó a las 17:30, dando comienzo entonces la reunión propiamente dicha del Consejo de la CNSE, en el que,



entre otras cosas, se aprobó la creación de 11 Comisiones de Trabajo a cuyo frente habrá uno de los miembros del Consejo.

Las citadas Comisiones y sus responsables, son las siguientes:

Com. de Educación:

Sr. Cañón

Com. de L.S.E.:

Sr. Sola



Dos instantáneas que reflejan lo distendido del ambiente a la hora del café

Com. de Sociología y Cultura:

Sr. Segimón

Com. de la Tercera Edad:

Sr. Navas

Com. de la Mujer:

Sra. Cerezales

Com. del Movimiento Asociativo:

Sr. García

Com. de Derechos Humanos:

Sra. Minguet

Com. de Empleo:

Sr. Hernández

Com. de Barreras de Comunicación:

Sr. Antón

Com. de Juventud:

Sr. Martínez

Com. de Asuntos Exteriores:

Sr. Barreiro

El nuevo Consejo de la C.N.S.E.



Asimismo quedó aprobado el calendario de reuniones para el año 1995:

Enero:	20 y 21
Marzo:	3
Mayo:	6 ó 27
Junio:	17
Septiembre:	15
Diciembre:	18

Y la Asamblea General Ordinaria quedó fijada para el 4 de Marzo.

Siete niños sordos reciben audífonos del LIONS CLUB y la FUNDA- CIÓN ONCE



Siete niños sordos reciben audífonos por iniciativa del Lions Club de Chamartín (Madrid) y la Fundación ONCE. En la foto, seis de los niños, sentados junto al secretario general de la Fundación ONCE, Miguel Pereyra (en el centro). Detrás, de pie, familiares de los niños y representantes del Lions Club, entre ellos su gobernador Jesús Soriano (en el centro, de pie).

Foto: Fernando Nuño

Siete niños y jóvenes sordos recibieron en Madrid, el pasado mes de Noviembre, audífonos con sus respectivos moldes y pilas para un año gracias a una iniciativa del Lions Club de Chamartín, con quien ha colaborado la Fundación ONCE.

Los niños iniciaron un proceso de aprendizaje y perfeccionamiento del lenguaje hablado, que les permitirá desenvolverse en su vida habitual con mayor facilidad.

Los participantes en este programa tienen edades comprendidas entre los 3 y los 17 años. El mayor de los chicos cursa el COU, pese a

ser sordo profundo, y no ha tenido problemas en sus estudios.

La entrega de los audífonos se realizó en la clínica donde son atendidos, por parte de uno de los gobernadores del Lions Club en España, Jesús Soriano, y por el secretario general de la Fundación ONCE, Miguel Pereyra.

Ambas instituciones han aportado a este plan más de un millón y medio de pesetas, que han sido destinados a la compra de los audífonos, las pilas para un año y los moldes adaptados a cada niño.

Lions Club es una organización internacional que tiene presencia en casi todo

el mundo y está dedicada a la labor altruista y a la lucha contra las desigualdades sociales.

El también denominado Club de los Leones realiza en España labores de asistencia a personas con falta de recursos y acciones conjuntas con otras instituciones similares sin ánimo de lucro.

Lions Club ya realizó otra entrega de seis audífonos junto a la Fundación ONCE el pasado año, y ambos organismos preparan un acuerdo de colaboración para sucesivas acciones en favor de las personas con minusvalías.

(SERVIMEDIA).



Directores de la Fundación ONCE junto al Presidente de Europcar en el acto de presentación del Programa "Rompiendo Barreras"

EUROPCAR adapta vehículos de alquiler para personas con minusvalías por vez primera en el mundo

La empresa multinacional de alquiler de vehículos EUROPCAR, que tiene un total de 5.055 oficinas en todo el mundo, ha adaptado 6 vehículos para personas con minusvalías. Estos funcionaran en España.

Este programa, denomi-

nado «Rompiendo Barreras» fue presentado en Madrid el pasado 20 de noviembre por el presidente de Europcar Inter-Rent Internacional, el belga Fredy Dellis y el presidente de la Fundación ONCE, José M^a. Arroyo. La Fundación ONCE colabora con Europcar en esta iniciativa.

Es la primera vez que

esta Empresa decide la adaptación de vehículos siendo la primera en Europa en el sector del alquiler de vehículos. Los vehículos adaptados, 6 Seat Toledo automáticos, están en las oficinas que la empresa tiene en Madrid y Barcelona.

(SERVIMEDIA)

Con motivo del Día Mundial de las Personas con Discapacidad, celebrado el pasado 3 de Diciembre, el

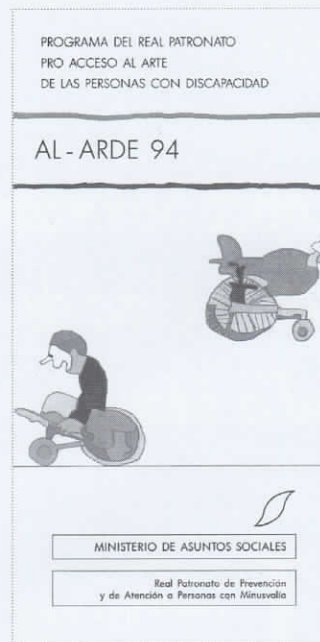
Real Patronato de Prevención y de Atención a Personas con Minusvalía organizó en Madrid, en el Palacio de Congresos, un programa

DÍA MUNDIAL de las personas con discapacidad

pro Acceso al Arte de las Personas con Discapacidad denominado AL-ARDE 94, que dio comienzo con un Panel sobre Arte y Creatividad. A lo largo del día se fueron celebrando las distintas partes del programa que incluyó una exposición bibliográfica junto con otra de artes plásticas «Un tren para todos».



Esta celebración se cerró con un espectáculo escénico en el que intervinieron: el mimo sordo Manuel Guereca Agoñes, Magret de Magritte con un montaje de BCN Doble Crei-Sants, el conocido psicoballet de Mayte León y el grupo de teatro de la delegación territorial de la ONCE en Madrid «La Luciérnaga»



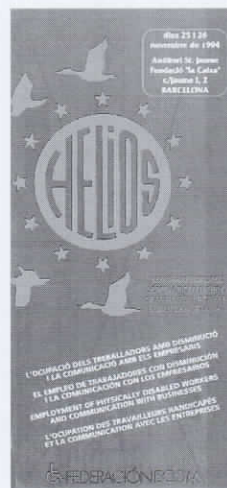
En los últimos días del mes de Noviembre y en los primeros de Diciembre organizó en Barcelona y dentro del programa HELIOS II, dos seminarios europeos de gran importancia en los que colaboraron junto con el Ministerio de Asuntos Sociales y la Comisión de las Comunidades Europeas, otros organismos de ámbito autonómico y local.

El primero de estos seminarios, celebrado los días 25 y 26 de Noviembre con el fin de proponer la coordinación de las diversas políticas en favor del empleo de las personas con disminución en los países de la UE y estrategias conjuntas de colaboración con las organizaciones empresariales y sindicales, se dedicó al EM-

PLEO DE TRABAJADORES CON DISMINUCIÓN Y LA COMUNICACIÓN CON LOS EMPRESARIOS; el segundo, se celebró los días 1 y 2 de Diciembre como un intercambio de experiencias entre equipos técnicos de valoración e intervención en el ámbito escolar frente a alumnos con necesidades educativas especiales y una reflexión sobre los diferentes roles desarrollados por los especialistas que intervienen en el aula y sobre las relaciones humanas y profesionales que se producen, centrandose en el tema de LA INTERVENCIÓN TÉCNICA EN LA FACILITACIÓN DE LA INTEGRACIÓN ESCOLAR.

Ambos seminarios contaron con la participación activa de destacadas personalidades en los distintos aspectos y campos de su competencia.

Actividades de la Federación ECOM



Jesús López Solorzano, socio de honor de la Casa de Castilla-La Mancha

Jesús López-Solórzano Arquero, persona entrañable y querida por cuantos trabajamos en la C.N.S.E., con la que tiene una larga trayectoria de actividad, ha sido galardonado con el título de Socio de Honor de la casa de Castilla-La Mancha en Madrid, entidad de la que años atrás fue presidente.

Este galardón, que le fue concedido por acuerdo de la Asamblea General Ordinaria de la citada casa Regional en el mes de Junio del pasado año, le fue entregado en el curso de un acto que tuvo lugar en la sede de la misma casa Regional el pasado 25 de Noviembre y en el que el mismo galardonado impartió una interesante Conferencia sobre Discapacidad, familia e Integración, dentro del marco del Año Internacional de la Familia que las Naciones Unidas proclamaron para el pasado año 1994.

La experiencia de Jesús se puso de manifiesto en

esta conferencia en la que dio un repaso sobre la evolución histórica, -con inclusión de reseña sobre personajes tan significativos como Ponce de León, Luis Vives, Hervás y Panduro, Luis Braille...-, analizó las políticas sociales sobre discapacidad en el siglo XX, abundó en datos sobre los organismos especializados de la ONU (O.M.S., UNESCO, -de la que es experto-, y O.I.T.), expuso los diferentes colectivos de personas con necesidades educativas especiales y, tras tocar el tema de los principios del Plan nacional de Educación Especial (1979) se centró en la familia, como factor integrador.

Jesús, para quienes no le conozcan, es presidente del Comité Español de

Audiofonología (CEAF) y de la Asociación Española de Educadores de Sordos (AEES). Experto de la UNESCO. Consejero del Bureau International D'Audiophonologie (BIAP) y Profesor de Altos Estudios Internacionales de la S.E.I. en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Y por encima de todo esto es un buen y gran amigo nuestro y de todos los sordos españoles.





FRANCIA: Los niños sordos con implantes cocleares tendrán que aprender la lengua de signos francesa

París, 15 de Diciembre (LE FIGARO)

La extensión reciente de los implantes cocleares a los niños sordos antes de la adquisición del lenguaje suscitó una fuerte oposición en algunos medios y asociaciones de sordos. Una veintena de personas preocupadas por el desarrollo de esta técnica (que todavía no ha sido evaluada en el campo científico) presentaron una demanda al Comité Consultivo Nacional de Ética. Este comité ha estimado «durante todo el tiempo que persistan las actuales condiciones de incertidumbre, -que durarán años-, debe hacerse todo lo posible para el desarrollo cognitivo de estos niños». Es por eso que,

-apoyándose también en la observación de varios especialistas según los cuales el aprendizaje del francés oral es más eficaz cuando está precedido de una experiencia lingüística que ha tenido éxito, como el lenguaje de signos-, recomienda asegurar el desarrollo físico y social de estos niños juntando el aprendizaje de la lengua de signos, cuya eficacia en este campo es conocida, con los implantes auditivos. Para el comité esto permitirá que en los casos que el implante falle los niños tendrán un medio como la lengua de signos que les permita el desarrollo.

(SERVIMEDIA)

«Durante todo el tiempo que persistan las actuales condiciones de incertidumbre, -que durarán años-, debe hacerse todo lo posible para el desarrollo cognitivo de estos niños».

Entrega del premio "PEDRO SEGIMON" PREMIOS '93



PREMI PEDRO SEGIMON

Por primer año y como iniciativa piloto, el CENTRO RECREATIVO CULTURAL DE SORDOS DE BARCELONA (CERECUSOR), realizó la entrega del PREMI "PEDRO SEGIMON" que tuvo lugar en Barcelona el día 8 de octubre de 1994, en la Sala de Plenos del Distrito de Sarrià San Gervasio del Ayuntamiento de Barcelona.

de Catalunya, Don José María Segimón Presidente de la Federación de Sordos de Catalunya y por Don Antonio Jiménez Pulido, Presidente de CERECUSOR de Barcelona.

El fundamento de esta actividad, ha sido otorgar un premio a aquellas personas o instituciones que han realizado labores en pro del disminuido sensorial-auditivo en reconocimiento a su labor.

CUADRO DE HONOR
PREMIOS '93

Don DANIEL ALVAREZ REYES, Asesor de la O.N.C.E del Departamento de Sordociegos, por su dedicación al colectivo de sordociegos.

EL CENTRO RECREATIVO CULTURAL DE SORDOS DE BARCELONA (CERECUSOR), realizó la entrega del PREMIO "PEDRO SEGIMON" que tuvo lugar en Barcelona el día 8 de octubre de 1994, en la Sala de Plenos del Distrito de Sarrià San Gervasio del Ayuntamiento de Barcelona.

A las 12,30 h. se realizó el acto de apertura que fue a cargo del Sr. Manuel Gil Emeterio Presidente del Comité Organizador. El acto estuvo presidido por el Ilmo. Sr. Felix Amat i Parcerisa Regidor-Presidente del Distrito Sarrià San Gervasio, Doña María José Iglesias de la Dirección General de acción Cívica de la Generalitat

Doña PILAR ALONSO BAI-XEIRAS, Psicóloga del Departamento de Deficiencia Auditiva del Centro de Recursos para la Educación Especial, por su constante aplicación en la investigación del Lenguaje de Signos.

Don JOSE GISPERT SOLER, Ex-presidente de CERECUSOR, por su trabajo y entrega exhaustiva a lo largo de 25 años en muchos y diversos cargos de la Junta Directiva de CERECUSOR.

Acto de entrega del premio a D. Daniel Alvarez Reyes, como asesor de la O.N.C.E. para asuntos de Sordociegos. Entrega D. Felix Amat i Parcerisa, Regidor-President del Distrite Sarriá Sant Gervasi del Ayuntamiento de Barcelona



Mesa Presidencial, de izda. a decha; Dña. Carmina Segimón, Sr. José M^o Segimón Presidente de la Federación de Sordos de Cataluña, D. Felix Amat i Parcerisa Regidor-presidente del Distrite Sarriá San Gervasi, Doña M^o José Iglesias representante del Departamento de Bienestar Social de la Generalitat, D. Albert Manent Segimón escritor y D. Antonio Jiménez Pulido Presidente de CERCUSOR de Barcelona



Momento en el cual el Sr. Félix-Jesús Pinedo dirige unas palabras de agradecimiento.



Acto de entrega del Premio a D. Felix-Jesús Pinedo, como Presidente Honorífico de la Confederación de Sordos de España, de manos del Sr. José María Segimón Presidente de la Federación de Sordos de Cataluña.



Cuadro de Honor, de izda. a decha, D. Daniel Alvarez Reyes Asesor de la O.N.C.E, D. Joaquín Pardina representante de Televisión de Cataluña, Dña. Pilar Alonso Baixeiras Psicóloga del Departamento de Deficiencia Auditiva del Centro Nacional de Recursos para la Educación Especial, D. Juan Aparicio Vera Fundador del grupo de teatro de Acción Católica de Sordomudos de Barcelona, D. Felix-Jesús Pinedo Presidente Honorífico de la Confederación Nacional de Sordos de España y D. José Gispert Ex-presidente de CERECUSOR de Barcelona

PREMIOS HONORIFICOS

Don FELIX-JESÚS PINEDO PEYDRO, Presidente Honorífico de la Confederación Nacional de Sordos de España, por su trabajo y dedicación por los sordos.

TELEVISION DE CATALUNYA,
S.A.

Por su aportación continuada en la subtítulosación a través de Teletexto de informativos y películas.

Don JUAN APARICIO VERA, Fundador del Grupo teatral de Acción Católica de Sordomudos de Barcelona, por su labor de iniciativa y apoyo a uno de los aspectos más representativos de CERECUSOR, como ha sido el teatro.

“ DOCUMENTOS ”

GESTIÓN ESCOLAR

32. Los administradores locales y los responsables de establecimientos escolares pueden contribuir en gran medida a que las escuelas se interesen más en los niños con necesidades educativas especiales si se les da la autoridad necesaria y la capacitación adecuada para ello. Se les deberá invitar a que establezcan procedimientos de gestión más flexibles, reasignen los recursos pedagógicos, diversifiquen las opciones educativas, faciliten la ayuda mutua entre niños, organicen el respaldo a alumnos que experimentan dificultades y establezcan relaciones con los padres y la comunidad. Una buena gestión escolar depende de la participación activa y creativa de los profesores y el resto del personal, la colaboración y trabajo en equipo para satisfacer las necesidades de los estudiantes.

Conferencia mundial sobre necesidades educativas especiales

Marco de acción sobre necesidades educativas especiales (3)

33. Los responsables de los centros escolares deberán encargarse en particular de fomentar una actitud positiva en la comunidad escolar y de propiciar una cooperación eficaz entre profesores y personal de apoyo. Las modalidades adecuadas de apoyo y la función exacta de los diferentes adultos en el

proceso educativo deberán decidirse y administrarse mediante consultas y negociaciones.

34. Cada escuela deberá ser una comunidad responsable del éxito o el fracaso de cada estudiante. El equipo docente, y no un profesor, deberá compartir la responsabilidad de la enseñanza impartida a los niños con necesidades especiales.

Se deberá invitar a padres y voluntarios para que participen de forma activa en la labor de la escuela.

INFORMACIÓN E INVESTIGACIÓN

35. La difusión de ejemplos de prácticas acertadas ayudarán a mejorar la enseñanza y el aprendizaje. También es muy valiosa la información sobre investigaciones pertinentes. Se deberá prestar apoyo en el plano nacional al aprovechamiento de

las experiencias comunes y la creación de centros de documentación; se deberá asimismo mejorar el acceso a las fuentes de información.

36. Las prestaciones educativas especiales deberán integrarse en los programas de investigación y desarrollo de instituciones de investigación y centros de elaboración de programas de estudio. Se deberá prestar especial atención a este respecto a las investigaciones prácticas centradas en estrategias pedagógicas innovadoras. Los profesores deberán participar de forma activa en la ejecución como estudio de tales programas de investigación. Se deberán emprender asimismo experimentos piloto y estudios a fondo para orientar la adopción de decisiones y determinar las acciones futuras. Estos experimentos y estudios podrán ser el resultado de esfuerzos conjuntos de cooperación de varios países.

C) CONTRATACIÓN Y FORMACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE

37. Cada vez se reconoce más la importancia que tiene la contratación de profesores que sirvan de modelo para los niños con discapacidades. La preparación adecuada de todos los profesionales de la educación

también es uno de los factores clave para propiciar el cambio hacia las escuelas integradoras. Se podrán adoptar las disposiciones siguientes.

38. Un problema que se repite en los sistemas de enseñanza, incluso en los que poseen excelentes niveles de enseñanza a los alumnos con discapacidades, es la falta de modelos para estos estudiantes. Los alumnos con necesidades especiales necesitan que se les de la oportunidad de relacionarse con adultos con discapacidades que han tenido éxito en la vida, para que estos alumnos puedan basar sus expectativas en algo real. Además, habrá que formar y dar ejemplos a los alumnos con discapacidades de personas que han superado la misma, para que puedan elaborar una actitud ante la vida. Los sistemas de enseñanza deberán, por tanto, intentar contratar a profesores y personal docente con discapacidades, y deberán intentar también conseguir la participación de personas con discapacidades en la educación de los niños con necesidades educativas especiales.

39. Los programas de formación inicial deberán inculcar en todos los estudiantes de pedagogía, tanto de primaria como de secunda-

ria, una orientación positiva hacia la discapacidad, averiguando así qué es lo que puede conseguirse en las escuelas con servicios de apoyo prestados localmente. Los conocimientos y las aptitudes requeridos son básicamente los de una buena pedagogía, esto es, la capacidad de evaluar las necesidades especiales, de adaptar el contenido del programa de estudios, de individualizar los procedimientos pedagógicos para responder a un mayor número de aptitudes, etc. En las escuelas normales prácticas se deberá prestar especial atención a preparar a todos los profesores a que ejerzan su autonomía y apliquen sus competencias a la adaptación de los programas de estudios y la pedagogía a fin de que respondan a las necesidades de los alumnos, y a que colaboren con especialistas y con los padres.

40. Las aptitudes requeridas para responder a las necesidades educativas especiales deberán tenerse en cuenta al evaluar los estudios y expedir el certificado de aptitud para la enseñanza.

41. Será prioritario preparar seminarios y guías para administradores, supervisores, directores y profesores experimentados locales, con objeto de dotarlos de la ca-

pacidad de asumir funciones directivas en este ámbito y prestar apoyo y capacitar a personal docente con menos experiencia.

42. La dificultad principal estriba en impartir capacitación inicial a todos los profesores, teniendo en cuenta las múltiples y difíciles condiciones en las que desarrollan su profesión. La formación en el servicio, cuando sea posible, se deberá desarrollar a nivel de escuela mediante la interacción con formadores y recurriendo a la enseñanza a distancia y otras técnicas de autoaprendizaje.

43. La capacitación pedagógica especializada en necesidades especiales, que permite adquirir competencias adicionales, deberá impartirse normalmente en forma paralela a la formación ordinaria, con fines de complementación y movilidad.

44. La capacitación de profesores especializados se deberá reexaminar con miras a permitirles trabajar en diferentes contextos y desempeñar un papel clave en los programas relativos a las necesidades educativas especiales. Su núcleo común deberá ser un método general que abarque todos los ti-

pos de discapacidades, antes de especializarse en una o varias categorías particulares de discapacidad.

45. Las universidades desempeñarán un importante papel consultivo en la elaboración de prestaciones educativas especiales, en particular en relación con la investigación, la evaluación, la preparación de formadores de profesores y la elaboración de programas y materiales pedagógicos. Esta interrelación entre investigación y capacitación es de gran importancia. También es muy importante la activa participación de personas con discapacidades en la investigación y formación para garantizar que se tengan en cuenta sus puntos de vista.

D) SERVICIOS DE APOYO EXTERIORES

46. La prestación de servicios de apoyo es de capital importancia para el éxito de las políticas educativas integradoras. Para garantizar que se presten servicios exteriores, en todos los planos, a los niños con necesidades especiales, las autoridades educativas deberán tener en cuenta los puntos siguientes.

47. •El apoyo a las escuelas ordinarias podría correr

a cargo tanto de las instituciones de formación del profesorado como del personal de extensión de centros de educación especial. Las escuelas ordinarias deberán utilizar cada vez más estos últimos como centros especializados que imparten enseñanza de tiempo completo o parcial a los niños con necesidades educativas especiales. Tanto las instituciones de formación como las escuelas especiales pueden dar acceso a dispositivos y materiales específicos que no existen en las aulas ordinarias.

48. Se deberá coordinar en el plano local el apoyo exterior prestado por personal especializado de distintos organismos, departamentos e instituciones, como profesores consultores, psicólogos de la educación, ortofonistas y reeducadores, etc. Las agrupaciones de escuelas han resultado una estrategia provechosa para movilizar los recursos educativos y fomentar la participación de la comunidad. Se les podría encomendar colectivamente que respondieran a las necesidades educativas especiales de alumnos de su sector, dándoles la posibilidad de asignar los recursos en consecuencia. Estas disposiciones deberán incluir también los servicios extra-educativos.

NORMAS UNIFORMES SOBRE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD



Naciones Unidas

Hacia fines de la década de los discapacitados de 1981 a 1992, las Naciones Unidas empezaron a elaborar un nuevo documento para que tengan igualdad de oportunidades los discapacitados en los países miembros de la ONU. Este nuevo documento, llamado «Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad», que se basa en el documento del decenio de los Discapacitados: World Programme...Standar Rules, fue aprobado en la Asamblea General de la ONU el 20 de

La Secretaría General de la Federación Mundial de Sordos (F.M.S.) nos ha hecho llegar las «Normas Uniformes sobre la Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad» dictadas por las Naciones Unidas, junto con un breve resumen que de ellas ha elaborado la propia Federación Mundial.

El interés de este documento nos anima a publicar aquí el resumen citado ya que la extensión del propio documento impide hacerlo con él.

Cuantas personas estén interesadas en tener el mencionado documento íntegro, pueden solicitarlo a:

Dependencia de los Impedidos
División de Políticas Sociales y de Desarrollo
Dpto. de Coordinación de Políticas y Desarrollo Sostenible
Naciones Unidas, DC2-1302
Nueva York, NY 10017, USA
Tel: (1-212) 963-3897/6765
Fax: (1-212) 963-3062

Diciembre de 1993. Las normas no son de carácter obligatorio, sino recomendaciones para los países de la ONU, instrucciones mediante las cuales se pueden poner en práctica en la vida de los discapacitados el convenio general sobre los Derechos Humanos entre las naciones, derechos de los niños y otros.

Las recomendaciones de las Normas Uniformes, no pueden utilizarse solas, por lo cual he aquí la necesidad para las organizaciones de discapacitados de mostrar actividad, iniciativa y cooperación con las autoridades y los políticos de todos los países

que ya han aprobado las Normas Uniformes. En muchos países las organizaciones de los sordos se consideran como un grupo lingüístico y cultural. Sin embargo las minorías lingüísticas y culturales no cuentan con una red internacional ni organización de cooperación fuertes. La participación en un movimiento de discapacitados no es contradictoria con el hecho de que los sordos formen un grupo lingüístico y cultural. Las Normas Uniformes ponen de manifiesto todas las necesidades que tienen los sordos para convertirse en ciudada-

nos con igualdad de derechos, para poder participar en igualdad de condiciones con los demás ciudadanos y para lograr una igualdad de oportunidades con los demás ciudadanos. Entre los temas incluidos en las Normas Uniformes están la enseñanza de la lengua de signos a las familias de los niños sordos, el uso de la lengua de signos en la enseñanza, escuelas propias para los sordos, disponibilidad de servicios de interpretación en la lengua de signos, difusión de la información a los sordos y la acentuación del papel de expertos de las organizaciones propias de sordos.

Sería importante colaborar con otras organizaciones de discapacitados para que se pueda actuar unánimemente en las negociaciones y elaboración de planes con las autoridades. Los demás discapacitados están firmemente a favor de la integración de los alumnos discapacitados en la enseñanza de tipo regular. Las organizaciones de sordos deben participar en esta conversación y exponer su punto de vista según el cual los sordos necesitan escuelas propias para lograr una interacción mientras que un solitario estudiante sordo en la enseñanza normal quedaría aislado, sin interacción con los demás, y tendría malos resultados académicos. Los sordos pueden apoyar el afán de integración de los otros discapacitados,

y pueden intentar llegar a un acuerdo para que las demás organizaciones apoyen el objetivo de los sordos de lograr escuelas separadas para los niños sordos, enseñanza en sus propios grupos. Así el niño se convertirá en un adulto con suficientes conocimientos y habilidades que le van a permitir integrarse en la sociedad.

Es importante que todas las organizaciones de sordos y los miembros sordos lleguen a conocer el contenido de las Normas Uniformes, el propósito de las mismas y qué es lo que deberían hacer de iniciativa propia para poner en efecto las Normas y velar por su puesta en práctica.

* La información sobre los sordos sigue siendo muy limitada. Las organizaciones de sordos deberían animarse a divulgar información sobre sus necesidades en los medios masivos de publicación, a los padres de los niños sordos, a los maestros, autoridades y políticos y, además, preparar material apropiado para las condiciones del país. (Ver el Artículo 1. «Mayor toma de conciencia», pág. 17)

* Para que se hagan realidad las posibilidades de participación y para que los sordos puedan recibir los servicios ofrecidos por la sociedad, habría que capacitar intérpretes en la lengua de signos y organizar un sistema de servicios de interpretación. (Ver el Artículo 4 «Ser-

vicios de apoyo», puntos 1 y 6, págs. 20-21 y el Artículo 5 «Posibilidades de acceso», punto 7, pág. 23. Ver también los puntos 2 a 5 en las págs. 20-21, los cuales pueden ser aprovechados al desarrollar dispositivos auxiliares para los sordos tales como servicios de teléfono de textos, timbre visual de la puerta y despertador vibrador).

* El Artículo 5, «Posibilidades de acceso» del capítulo II «Esferas previstas para la igualdad de participación» es un artículo de mucha importancia (Ver especialmente (b) «Acceso a la información y comunicación»). Basándose en este texto, las organizaciones de sordos pueden promover en sus respectivos países la creación de noticias y programas televisivos en lengua de signos además de la elaboración de programas informativos en lengua de signos en video o con la ayuda de la computación, y pueden también promover el uso de subtítulos de programas de TV. Tomar nota especialmente de los puntos 7 y 9 en la pág. 23. Cuanto antes pueda un niño sordo comunicarse en lengua de signos, -ya a partir de haber cumplido 1 año-, tanto mejor podrá arreglarselas posteriormente en la escuela, en la vida laboral y en la sociedad. Por ese motivo, las organizaciones de sordos deberían colaborar con los padres de niños sordos, apoyarlos en su ta-

rea educativa y ofrecer enseñanza de la lengua de signos a estas familias.

* Igualmente las organizaciones de sordos deberían dialogar con las autoridades de la educación para que la enseñanza de los niños sordos se de en lengua de signos, porque así es como los niños sordos asimilarán información, -incluso lenguas habladas y escritas-, lo mejor y lo más rápido posible. Las organizaciones de sordos pueden, junto con las autoridades, planear y poner en práctica la enseñanza de la lengua de signos a los maestros de niños sordos. Las escuelas deberían tener maestros sordos, para que los niños obtengan una identidad y autoestima fuertes e información sobre cómo arreglarselas en la sociedad siendo una persona sorda. (Ver el punto 9 del Artículo 6 «Educación»). Con la finalidad de que los padres, maestros, intérpretes y otros oyentes puedan recibir una enseñanza de lengua de signos de alto nivel, son necesarias la investigación universitaria y preparación del material didáctico de la lengua de signos.

La norma nº 7 «Empleo», constituye también un capítulo significativo. Las personas sordas han mostrado su capacidad de trabajar en oficios múltiples tanto mentales como físicos, cuando han recibido una buena capacitación. Los sordos capacitados pueden también auto-

emplearse y emplear a otros sordos. Las organizaciones de sordos deberían actuar de manera que los sordos con discapacidades múltiples y los sordos con necesidades especiales tengan acceso a los mismos servicios, capacitación y oportunidades de participar en la vida laboral o en las actividades de los empleos protegidos. Las normas 8 y 9 conciernen a todos los sordos, incluyendo a los de discapacidades múltiples. Los países en los que se prohíbe a los sordos contraer matrimonio y tener hijos, actúan en violación de los derechos humanos internacionales. Las organizaciones de sordos deben tomar cartas en el asunto para eliminar este tipo de barreras. El abuso sexual de niñas sordas es un asunto grave y extendido en algunos países. Las organizaciones de sordos deberían actuar para remediar esta situación. (Ver el punto 4, pág. 29)

La cultura entre los sordos expresada en lengua de signos está muy vigorosa en varios países, pero discriminada. Para eliminar este aspecto negativo, las organizaciones pueden recurrir al Artículo 10, «Cultura». El mismo Artículo sirve como apoyo para luchar para que los sordos tengan acceso a los servicios culturales generales.

* Artículo 11, «Actividades recreativas y deportivas». La FMS recomienda que los países miembros donde aún no

se tienen actividades deportivas para los sordos, empiecen a desarrollarlas y que se asocien a la Federación Internacional deportiva de los sordos, la CISS. Las organizaciones miembros pueden también cuidar de que los sordos de todas las edades, incluyendo a los sordos con discapacidades múltiples, tengan acceso a los servicios deportivos, porque un buen estado físico aumentará el bienestar tanto en el estudio como en la vida laboral.

* Artículo 12, «Religión». En todas las religiones debería haber la posibilidad de participación en lengua de signos y de obtención de servicios en lengua de signos. También el patrimonio religioso, los conocimientos y los libros deberían ser traducidos a la lengua de signos, en video para que nadie se quede fuera de la religión de su comunidad.

* Capítulo III. Medidas de ejecución, págs. 31-38

Las organizaciones de sordos tienen una gran responsabilidad en participar en la puesta en práctica de cuanto antecede promoviendo la investigación sobre las circunstancias de la vida de los sordos y participando en ella. (Ver el Artículo 13). De la misma manera es menester que participen en los planes de desarrollo y de toma de decisiones, especialmente en asuntos que conciernen a los sordos, también con el propósito de que se tomen

en cuenta las necesidades de los sordos en los planes generales de desarrollo. (Ver el Artículo 14, «Cuestiones normativas y de planificación». Igualmente los sordos deberían de participar en el desarrollo y evaluación de la legislación nacional relativa a los derechos de los sordos, por ejemplo para lograr una ley sobre los servicios de interpretación en lengua de signos o para lograr una modificación en la legislación sobre la educación para que se pueda convertir la lengua de signos en lengua en que se enseña. Las organizaciones miembros pueden ayudar a sus respectivos Estados haciendo cálculos de los costos de los servicios requeridos por los sordos. (Ver el Artículo 16, «Política económica»). Las organizaciones de sordos no deben quedarse fuera de la coordinación de todo este trabajo mencionado (Ver el Artículo 17). Sin

la influencia de las organizaciones de sordos será difícil lograr el tipo de desarrollo que adelantaría la igualdad de oportunidades de los sordos (Artículo 18). Las organizaciones de los discapacitados son de mucha importancia y, consecuentemente, las organizaciones de sordos juegan un papel importante. Las organizaciones de sordos tienen que desarrollarse capacitando a sus dirigentes, a los miembros de las juntas directivas y las sociedades locales, a los miembros de los clubes utilizando el manual de organización preparado por la FMS para que las organizaciones de sordos tengan el más alto nivel posible de preparación, conocimientos y habilidades para poder actuar en sus países respectivos para mejorar la situación de los sordos. También en la materialización de los objetivos de las Normas Uniformes hará falta la labor de

las organizaciones de sordos en la capacitación del personal (Artículo 19); en el seguimiento de los asuntos a nivel nacional y en la puesta en práctica de las Normas Uniformes (Ver el Artículo 21).

Las organizaciones miembros pueden recurrir a la FMS y a las Secretarías Regionales de la FMS cuando se vean en la necesidad de obtener apoyo, capacitación y consejos en su afán de poner en práctica las recomendaciones de las Normas en lo que a los sordos toca en sus países respectivos. Este tipo de apoyo podría ser, por ejemplo, instrucciones para montar la capacitación de intérpretes, etc.

Les deseo mucho empeño y alegría en sus labores y éxito en el afán de lograr igualdad de oportunidades para los sordos.

Liisa Kauppinen
Secretaria General FMS

BOLETIN DE SUSCRIPCION

FARO DEL SILENCIO

Sres.

Ruego me consideren suscriptor de la revista **FARO DEL SILENCIO** por un periodo de:

- ☐ Un año. **Abonando la cantidad de:**
☐ Pts. 3.120 ☐ US\$ 50 (certificado, extranjero) ☐ US\$ 42 (correo normal, extranjero)
 Mediante: ☐ Giro postal ☐ Talón nominativo ☐ Reembolso

Nombre y apellidos:.....
 Calle o Plaza: Núm.:.....Núm:.....Piso:.....
 Ciudad:.....Provincia:.....
 País:.....
 Profesión:.....Sordo ☐ Oyente ☐





Gaceta del Sordo

ORGANO OFICIAL DE LOS SORDOS DE ESPAÑA

Asociación de Sordos *de Bilbao*



La Bilboko Gorren Elkartea, Asociación de Sordos de Bilbao, celebró el 45 aniversario de su fundación con un programa de actos varios que dio comienzo el día 3 de Noviembre de 1994 y se prolongó hasta el 6 de Enero del nuevo año 1995 con la entrega de regalos por parte de los Reyes Magos a los hijos

de sus socios, acto que sirvió de broche a un programa festivo que incluyó aspectos tan variados como Conferencias, juegos y concursos, actos religiosos, homenaje a los mayores y sesiones de video. Otro de los momentos cumbres de este programa fue la celebración de la Nochevieja

Sordos 2000 *de Valencia*



Para celebrar su primer aniversario esta joven pero activa Asociación, que preside Amparo Ángeles García Noguera, preparó un sencillo pero completo programa

de actos que se prolongó desde el 2 al 17 del pasado Diciembre y en el que no faltaron ninguna de las actividades habituales en estos casos en nuestras Asociaciones: competiciones deportivas, celebración Eucarística, concursos, ágapes, conferencias (entre ellas destaca la dada por D. José Antonio Senent

de actos que se prolongó desde el 2 al 17 del pasado Diciembre y en el que no faltaron ninguna de las actividades habituales en estos casos en nuestras Asociaciones: competiciones deportivas, celebración Eucarística, concursos, ágapes, conferencias (entre ellas destaca la dada por D. José Antonio Senent

Andreu, primer presidente de la FESORD CV, sobre «Historia de mi vida») y, no podía ser menos, la bendición de la bandera de la Asociación.

Tiene esta Asociación, como bien dice su presidenta en la presentación-ofrecimiento del programa festivo, «un camino muy largo por delante y todavía no pueden decir ¡misión cumplida! por lo que no cesaremos de luchar». Esto es lo que deseamos todos. ¡Que así sea!.

ᠡᠭᠡᠷᠦᠨᠠᠭᠤᠨ ᠠᠷᠤᠭᠤᠨ ᠰᠣᠷᠳᠣᠮᠤᠳᠤᠰ
Gaceta del sordo

Agrupación de Sordomudos de Zaragoza



Pilar Longares, que estuvo acompañada por la delegada de Cultura, Rosa García y la Comisión de Festejos.

Los primeros actos consistieron, como es habitual, en la proclamación de la Madrina de las Fiestas, honor que recayó en M^a. del Castillo Gómez a quien se hizo entrega de un ramo de flores que ella recibió emocionada. A continuación se eligió a Miss Silenciosa 1994, galardón que obtuvo Raquel Barandiarán Franzí.

A partir de aquí se fue desarrollando todo el programa



10-9-94: proclamación de Castillo Gómez como Madrina de las Fiestas y de Raquel Barandiarán como Miss Silenciosa-94

El día 10 de Septiembre de 1994 dieron comienzo las fiestas del LXII Aniversario de esta Agrupación con la apertura de las mismas por parte de su Presidente M^a.

Entrevista de rigor a la nueva Madrina y Miss 1994 sobre sus aficiones.



festivo que incluyó actos como pases «el hombre más atractivo» y «la mujer más atractiva», celebración de la Eucaristía en la Basílica del Pilar, en el altar de la Virgen que en esta ocasión lució el manto donado por la Agrupación allá en el ya lejano año de 1957, concursos, conferencias, exposiciones y la entrega de placas a los afiliados que han cumplido sus Bodas de Plata con la Agrupación, que son los siguientes:

Vicenta Concepción Gar-

Gaceta del sordo



Todas las participantes en el pase de «mujer más atractiva», celebrado después de la inauguración de las fiestas.

Inmaculada de Aragón.

El día 18 de octubre, coincidiendo con el primer aniversario de su fallecimiento, organizamos un homenaje para rendir un cariñoso y entrañable recuerdo a la figura de D. Alberto Albericio Conchán, persona que ejerció una labor inestimable para con los sordos; su ayuda, enseñanza, colaboración y trabajo fueron vitales para que esta Agrupación pudiera entonces, y pueda ahora, alcanzar los logros por los que lucha. Nunca desatendió ninguna llamada de esta Agrupación, tanto para ejer-

cer tareas de Secretaría, como de Tesorería e, incluso, de intérprete. En resumen, casi 40 años de su vida dedicados a los sordos merecen este homenaje y mucho más que es imposible resumir en unas pocas líneas.

SEMBLANZA

D. Alberto Albericio nació en Zaragoza, el 4 de Diciembre de 1932. El menor de sus tres hermanos, Luis, quedó sordo por enfermedad a los dos años y hubo de recibir educación en el Colegio de Sordomudos de esta Ciudad. Fue entonces

cía Vicente, María Pérez Lahoz, María García López, Agustín Sebastián Anadón, Irene Valero Longares, Urbano Escuer Oliván, Teresa Colas Vera, Carmen Valero Longares, Engracia Tabuenca Gómez y Bernardo Navarro Murillo.

También en este tiempo la misma Agrupación celebró, con otro programa también muy completo, el XXV Aniversario del Club S. Francisco de Sales, obra social de la Caja de Ahorros de la

1-10-94: Momento de la conferencia de Lourdes Gómez Monterde sobre el tema «Cómo ser mujer y no morir en el intento»



En el mes de Enero de 1954, cuando contaba pocos meses de asociado en la Agrupación de Sordomudos, Luis Albericio pensó que su hermano podría colaborar con dicha Entidad, que se encontraba muy desatendida. Así lo indicó a la Junta Directiva que presidía D. Bienvenido Fenollosa, proponiéndolo para el cargo de



La Asamblea General de socios celebrada el 7 de Febrero de 1954 lo designó ofi-

Gaceta del sordo



Los miembros de la Comisión Organizadora del programa 25 Aniversario del Club-CAL. Francisco de Sales, como obra Social de la Caja de Ahorros de la Inmaculada

Entidad, como de interlocutor en las relaciones exteriores y como portavoz de las inquietudes y necesidades de los sordomudos zaragozanos y en el apoyo personal a cada uno de ellos, la dedicación y entrega siempre desinteresadas fueron muy efectivas, ofreciéndoles su tiempo, saber y asesoramiento. No solo impulsó las actividades sociales de la Entidad, sino que también fue promotor y valioso colaborador en la creación de las Secciones Cultural, Deportiva, Recreativa y de Beneficencia. También tomó parte

cialmente secretario-contador de la Agrupación de Sordomudos de Zaragoza, en la que permaneció ininterrumpidamente hasta su fallecimiento. Por tanto, se cumplían 40 años.

Sería muy largo detallar la labor eficaz que, durante tanto tiempo, vino desarrollando y lo que su actuación ha supuesto en el progreso que hoy disfruta la Agrupación. Tanto en su cometido de secretario dentro de la

Asociados al completo que asistieron en la Basílica del Pilar a la Misa celebrada por el P. Yanes el día 24 de Septiembre, con motivo del 25 Aniversario del Club-CAL



ଉତ୍କଳୀୟ ବାମ୍ବି ଶ୍ରବଣଶୀଳ Gaceta del sordo



18-10-94 Primer aniversario de la muerte de D. Alberto Albericio. Su viuda, Dña. Gloria Fenollosa, agradeciendo a los socios la entrega de la medalla al trabajo. A la derecha de la imagen, el busto de Alberto inaugurado el mismo día y colocado en un sitio muy destacado de nuestra sede

activa en la fundación de la Asociación de Padres de Niños Sordos (ASPANSOR) que le distinguió con el nombramiento de Socio de Honor.

Es de destacar su participación en las gestiones que llevaron a la acogida de la Agrupación como Obra Social de la Caja de Ahorros de la Inmaculada en septiembre de 1969, estableciéndose así el Club CAI S. Francisco de

Sales, como hogar de los sordomudos zaragozanos.

En el transcurso de estos años ha sido objeto de numerosos homenajes por parte de la Agrupación coincidiendo con acontecimientos importantes de su historia, siendo distinguido, además, con el Diploma de Honor de la Federación Nacional de Sociedades de Sordomudos de España en 1961 y con la

Medalla del I Congreso Nacional de Sordos, celebrado en Madrid en 1977.

La Asamblea General de socios de la Agrupación del año 1978 lo nombró Secretario General, cargo con más rango al que ocupaba, otorgándole atribuciones e intervención sobre la totalidad de las actividades de la Entidad y del Club S. Francisco de Sales, como prueba de con-

ᱫᱷᱟᱱᱵᱟᱫᱽ ᱥᱤᱨᱜᱟᱹ ᱵᱤᱨᱫᱟᱹᱜᱟᱲ Gaceta del sordo

fianza y como reconocimiento a su capacidad y competencia en los asuntos relacionados con el mundo del silencio.

En el mes de Febrero de 1993, en la Asamblea General de la Confederación Nacional de Sordos de España se le hizo entrega de la Medalla de Oro de la Confederación al Mérito Pro-Sordos, por toda una vida dedicada a nuestro colectivo.

Alberto ha sido la voz y los oídos de los sordos zaragozanos. La voz que ha llevado nuestros problemas y reivindicaciones a Entidades e Instituciones, y los oídos que nos han acercado a ellas y a toda la sociedad. Pero su labor no ha sido sólo como Secretario General del conjunto de sordos, sino que fue también eficaz asesor de cada uno de nosotros. A él era habitual que recurriésemos con cualquier problema

de tipo personal, que Alberto siempre resolvía.

Una corta enfermedad acabó el 18 de Octubre de 1993 con 40 años de trabajo en la Agrupación de Sordomudos de Zaragoza. Ha sido toda una vida dedicada a nosotros, a Zaragoza y a los sordos en general.

MUCHAS GRACIAS, ALBERTO

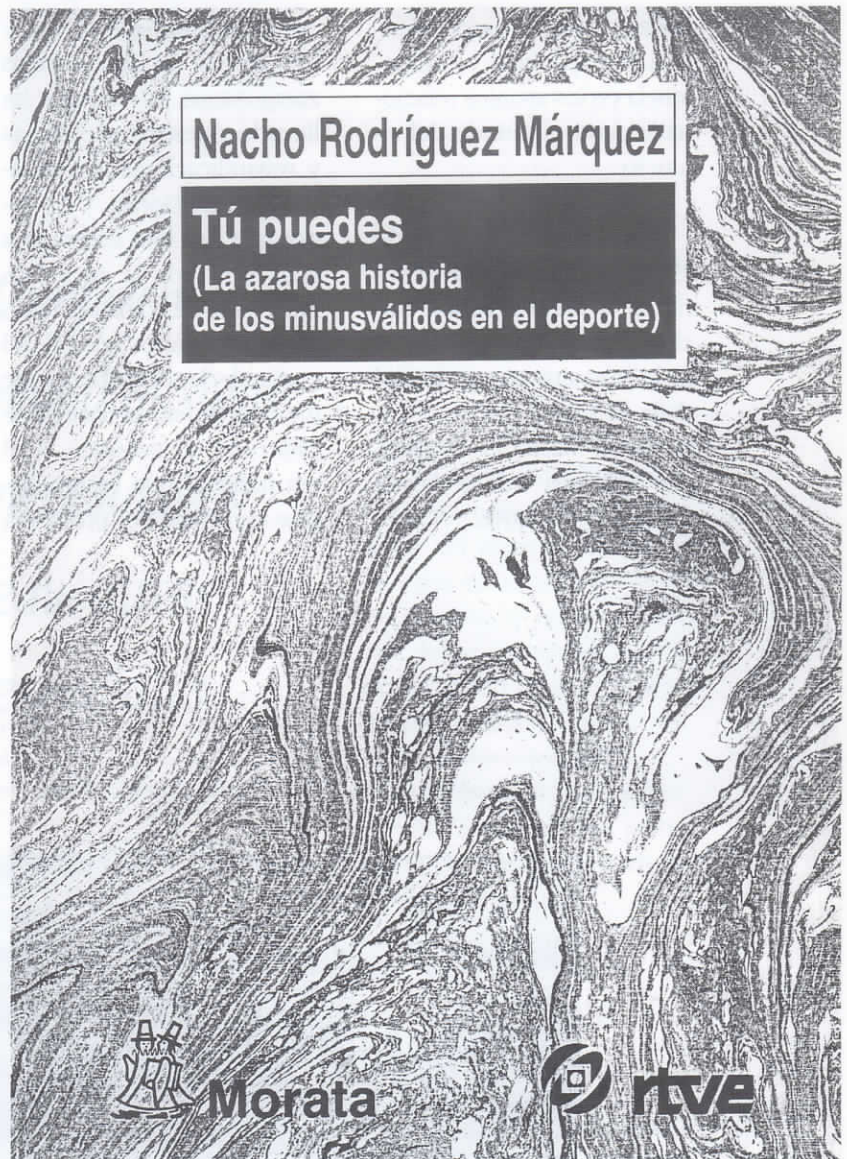
Asistentes, familiares y amigos del Sr. Albericio durante el homenaje, siguiendo atentamente la proyección del video con la última imagen del Sr. Albericio antes de su fallecimiento y que fue la imposición de la Medalla de Oro al Mérito Pro-Sordos, concedida por la CNSE en Febrero de 1993



PUBLICACIONES RECIBIDAS

La editorial MORATA ha puesto a la venta el libro «TÚ PUEDES» (la azarosa historia de los minusválidos en el deporte) que cuenta con el saludo de S. M. la Reina Doña Sofía, como Presidenta de los IX Juegos Olímpicos de Minusválidos.

Escrito por Nacho Rodríguez Márquez «para que no tengan excusas los desinformados. Su fin primordial consiste en hacer comprensibles las grandes dificultades que han tenido que superar los discapacitados para llegar a la situación actual. Asimismo nos ofrece una amplia panorámica del deporte para minusválidos: su perspectiva histórica, los Juegos Paraolímpicos, la situación en España, los organismos relevantes, los deportes que practican, opiniones de famosos...Por todo ello su lectura resulta obligada para cualquiera que esté vinculado al mundo de las personas discapacitadas».



Quienes estén interesados en su adquisición, al precio de 3.540 ptas (IVA incluido) pueden dirigirse a:

EDICIONES MORATA S.L.
Mejía Lequerica, 12
Teléf.: 448.09.26 Fax: 448.09.25
28004 MADRID

RADIOGRAFIA DE LA U.E.

Por JOTACEPE

Lista de los diputados españoles en el Parlamento Europeo
(1ª parte)

Nº	Apellidos	Nombre	Partido	Grupo	Profesió	Nacimiento
1	Añoveros Trias de Bes	Julio	PP	PPE	Abogado y profesor universitario	Barcelona, 1942
2	Parcicio Sanchez	Pedro	PSOE	PSE	Medico y Alcalde de Malaga	Madrid, 1942
3	Aramburu del Rio	Mª Jesus	IU	IUE	Profesora	Sevilla, 1951
4	Areitio Toledo	Javier	PP	PPE	Ingeniero de Caminos	Madrid, 1954
5	Arias Cañete	Miguel	PP	PPE	Abogado del Estado	Madrid, 1950
6	Baron Crespo	Enrique	PSOE	PSE	Abogado y Economista	Madrid, 1944
7	Bennascar Tous	Francisca	PP	PPE	Dinamizadora cultural y profesora	P. Mallorca. 1943
8	Cabezón Alonso	Jesús	PSOE	PSE	Funcionario	Palencia, 1946
9	Campoy Zueco	Luis	PP	PPE	Profesor de EGB	Ablitas(Navarra), 1938
10	Carnero Gonzalez	Carlos	IU	IUE	Administrativo y comercio	Madrid, 1961
11	Colino Salamanca	Juan Luis	PSE	PSE	Abogado y funcionario	Valladolid, 1947
12	Colom i Naval	Joan	PESOE	PSE	Economista y profesor univer.	Barcelona, 1945
13	De Esteban Martin	Laura	PP	PPE	Licenciada en Derecho	Madrid, 1962
14	De La Nerced Monge	Mercedes	PP	PPE	Funcionaria	Soria, 1960
15	Díez de Rivera Icaza	Carmen	PSOE	PSE	Licenciada en Ciencias Políticas	Madrid, 1942
16	Dührkop Dührkop	Bárbara	PSOE	PSE	Profesora	Hannover (Alemania) 1945
17	Escudero López	J. Antonio	PP	PPE	Catedrático de Universidad	Barbastro (Huesca) 1936
18	Estevan Bolea	Mª Luisa	PP	PPE	Ingeniera Industrial	Huesca, 1936
19	Fabra Vallés	J. Manuel	PP	PPE	Empresario	Tortosa (Tarragona) 1950
20	Fernández Albor	Gerardo	PP	PPE	Doctor en Medicina y Cirugía	S. C. (La Coruña) 1917
21	Fernández Martin	Fernando	PP	PPE	Neurólogo	Sta. Cruz Tenerife 1943
22	Ferrer i Casals	Concepció	pp	ppe	Profesora de Literatura Cont.	Ripoll (Girona) 1938
23	Fraga Estevez	Mª Carmen	PP	PPE	Funcionaria	León 1948

24	Frutos Gama	Manuela de	PSOE	PSE	Profesora de EGB	Valverde Merida
						(Badajoz) 1957
25	Galeote Quecedo	Gerardo	PP	PPE	Abogado	Sao Paulo (Brasil) 1957
26	Garcia Arias	Ludivina	PSOE	PSE	Profesora	Moralia (Mejico) 1945
27	G.-Margallo y Marfil	Jose M ^a	PP	PPE	Inspector tecnico fiscal del Estado	Madrid, 1944
28	Garriga Polledo	Salvador	PP	PPE	Economista	Gijon (Asturias) 1957
29	Gasoliba i Böhm	Carles	CDC	ELDR	Economista	Barcelona, 1945
30	Gil-Robles G.-Delgado	Jose M ^a	PP	PPE	Ltrado de las Cortes	Madrid, 1935
31	Gonzalez Alvarez	Laura	IU	IUE	Auxiliar de enfermera	Avilés (Asturias) 1941
32	Gonzalez Triviño	Antonio	PSOE	PSE	Maestro Industrial y Alcalde de Zaragoza	Tetuan (Marruecos) 1951

Próximo número:

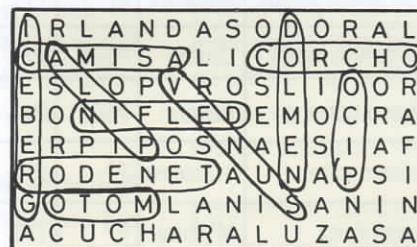
2ª parte y última

SOLUCIONES PASATIEMPOS

CRUCIGRAMA



SOPA DE LETRAS



- CAMISA
- CORCHO
- DELFIN
- DOLMEN
- ICEBERG
- MOTO
- PICO
- PILA
- TENEDOR
- VENUS

JEROGLIFICO

CANDADO (can-dado)

IV SYMPOSIUM SOBRE EL SORD



Acto de representación e inauguración del IV Symposium sobre el sord. A cargo de José Mº Barreira (en el centro de la fotografía) Presidente del Comité Organizador, a la izquierda la Sra. Angels Vilaró Directora General del Programa de Actuaciones Urgentes para Disminuidos de la Generalitat de Catalunya, a la derecha el Sr. Antonio Jiménez Presidente de CERECUSOR, a la izquierda el Sr. José Gispert Delegado del Area de Asociaciones de la FESOCA y a la derecha la Sra. Rosa M. Boldú Delegada del Departamento de Enseñanza de la FECOSA.

Los días 4 y 5 del pasado mes de noviembre, se llevó a cabo por cuarto año consecutivo el "IV SYMPOSIUM SOBRE EL SORD" en Barcelona, tratándose los siguientes temas: "Educación en L.S.", "Familia Sorda" y "Liderazgo".

En esta cuarta edición como en ediciones anteriores, los ponentes son personas relacionadas con el mundo de la sordera, tanto profesionales como personas vinculadas familiarmente con el sordo.

El día 4 fue el de mayor interés de las jornadas, ya que el tema tratado fue "Educación en Lenguaje de Signos", tema que nos preocupa a todos en general.

En primer lugar intervino la Sra. Mª del Pilar Fernández. Catedrática de Psicología Evolutiva de la Universidad de Barcelona, defendiendo el lenguaje de signos como primera lengua para una mejor comprensión entre el alumno y el profesor.

A esa ponencia siguió la de la Srta. Menchu González, Profesora sorda de Educación Es-

pecial y de L.S.C. Manifestó su total acuerdo con la primera ponente y nos mostró con transparencias la marginación (con proporciones de nueve alumnos oyentes por cada sordo en



Presentación a cargo del Sr. Ramón Cervera (miembro del comité organizador) de la conferencia del Sr. Luis-Jesús Cañón Presidente de la Confederación Nacional de Sordos de España.

sus aulas). A continuación la Sra. Hilary Sutherland, Profesora sorda de la Universidad de Bristol (Inglaterra), que nos ex-

plicó las técnicas de enseñanza a alumnos sordos utilizadas en su país. Tenemos que destacar el trabajo de los intérpretes en la traducción de su conferencia: la Srta. Helen Owen, de L.S. británico al inglés oral; la Srta. Esther de los Santos, al castellano oral; y la Srta. Cecilia Solanes, al Lenguaje de Signos Catalán (L.S.C.)

El día 5 por la mañana se trató el tema de "Familia Sorda", los ponentes vinculados familiarmente con personas sordas, nos expusieron su experiencia familiar.

En primer lugar intervino el Sr. Giorgio Melloni, ex-presidente de la Asociación de Padres de Alumnos Sordos, padre oyente con un hijo sordo.

Le siguió la Sra. Mercedes Calafell, intérprete y Profesora de Lenguaje de Signos, hija oyente de padres sordos.

Momento en el cual se puede apreciar la gran labor realizada por los intérpretes en el desarrollo de las conferencias y debates.



Y a continuación, el Sr. Santiago Frígola, presidente de la Asociación de Comunicación Visual y de L.S.C., padre sordo con dos hijos sordos.

Y por último, la tarde del mismo día 5, el tema fue "Liderazgo", con la intervención de nuestro presidente de la Confederación Nacional de Sordos (C.N.S.E.), el Sr. Luis-Jesús Cañón Reguera. Nos mostró con transparencias los problemas de nuestra comunidad sorda en base de sus experiencias durante los últimos 4 años.

A continuación intervino el Sr. Jeff McWhinney, estudiante irlandés, afincado en Londres, que nos explicó las técnicas para formar un buen líder.

También destacamos aquí el trabajo de interpretación de la Srta. Esther de los Santos, del L.S. Internacional al castellano oral, y del Sr. Miguel Gracia al L.S.C.

Estamos muy satisfechos por el éxito obtenido en esta cuarta edición, ya que se ha



Momento de la conferencia a cargo del Sr. Jeff McWhinney, estudiante sordo en Inglaterra. Intérprete Miguel Gracia de la Federación de Sordos de Cataluña.

incrementado la participación de estudiantes de Educación Especial y de profesionales (Logopedas, Profesorado de Educación Especial, etc...) en un 25%, con relación a la edición anterior.

Por otro lado, respecto a la financiación del symposium recibimos menos ayuda económica por parte de los organismos oficiales, y esto afectó en gran medida a la organización, ya que los costes de las salas fueron muy elevados y no pudimos alquilar una sala de mayor capacidad que nos permitiera acoger a más participantes.

No queremos terminar esta breve reseña sobre lo que ha sido el "IV Symposium sobre el Sord" sin reite-

rar nuestro agradecimiento a todos los que de un modo u otro han colaborado para que pudiera ser realidad.

*José M^a Barreira Barreira
Presidente del Comité Organiza-
dor "IV Symposium sobre el Sord"
Barcelona, Diciembre 1994*

Miembros del Comité Organizador del IV SYMPOSIUM SOBRE EL SORD



BOLETIN DE PEDIDO

D/Dña.:
Telf.: Con domicilio en: C.P.:
Calle: Provincia:

Desea recibir:ejemplares del libro:

LENGUAJE DE SIGNOS

☐ Autora M^a Angeles Rodriguez González ☐

por correo certificado al precio de 2.704 pts. (IVA incluido) más 205 pts. de gastos de envío

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
ALCALA, 160, 1º F - 28028 MADRID



D.T.S. OTICON

DISPOSITIVO TELEFONICO PARA SORDOS

El DTS es un dispositivo, que permite a los sordos comunicarse telefónicamente, utilizando el aparato telefónico. La comunicación se realiza mediante un teclado y un visor, donde se puede transmitir y recibir un mensaje.



Principales Características del D.T.S. OTICON:

- Conexión directa a la red telefónica o a través del aparato telefónico
- Contestador automático con la posibilidad de recibir varios mensajes
- Autonomía de unas tres horas, con batería recargable
- Posibilidad de escribir el mensaje antes de efectuar la llamada
- 3 memorias de mensaje: recibido, enviado y contestador automático
- Mensaje de alarma con voz en vivo
- Bolsa para el transporte

OTICON COMUNICACION SIN BARRERAS

Ctra. de Canillas, 138
28043 - Madrid
Telf.: (91) 759.44.99
Fax : (91) 300.15.08

Passeig Sant Joan, 172 - 2º - 2ª
08037 Barcelona
Telf.: (93) 457.30.08
Fax : (93) 457.33.03

DTS: (91) 300.07.16



LA CIRCULACION Y LOS SORDOS

Luis Gonzalo
Fernández Fernández

COMPORTAMIENTO EN CASO DE ACCIDENTE (VII)

Respiración artificial

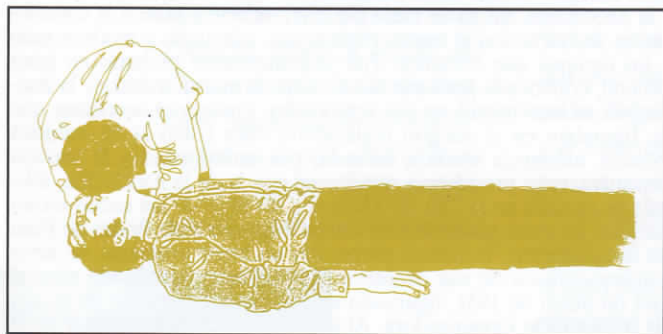
Si nos encontramos ante una persona accidentada que está inconsciente, -pérdida de conocimiento, desmayada- y que no respira, o que respira de una manera débil e irregular, tenemos que empezar la respiración artificial inmediatamente, en el mismo momento, sin pensarlo dos veces. A la respiración artificial también se le llama respiración de "rescate".

Cada segundo que pasa es muy importante. Cuanto antes empezemos la respiración artificial, será más fácil que podamos salvar la vida a la persona accidentada. No podemos perder ni un momento. Esto es muy importante que lo recordemos siempre.

¿Cómo sabemos si la víctima respira?

Ponemos a la persona accidentada boca arriba, inclinamos su cabeza hacia atrás, para abrirle las vías respiratorias (ver Faro del Silencio nº 143)

Colocamos nuestra mejilla encima de la boca y de la nariz de la persona accidentada, mirando hacia el pecho.



Si está respirando:

- Veremos el pecho moverse
- Notaremos en nuestra mejilla el aire expulsado por la boca y nariz de la víctima.
- Oiremos su respiración y expiración (sólo oyentes).

Si respira, colocamos, ponemos a la víctima en posición lateral estable, "posición de defensa"



Si no respira, empezamos inmediatamente la respiración artificial. Con esta respiración introducimos, metemos aire a los pulmones directamente por la boca de la persona accidentada. Usamos el método llamado "boca a boca".

Respiración boca a boca ¿Cómo se hace?

1.- Colocamos, ponemos a la víctima en posición de "decúbito supino", es decir, echada boca arriba.

2.- Inclinamos la cabeza de la víctima hacia atrás. ¿Cómo? Ponemos una mano debajo de la nuca de la persona accidentada y la palma de la otra mano sobre la frente; con los dedos índice y pulgar de la mano que está en la frente, pinzamos la nariz, para que quede perfectamente tapada y no permita la salida de aire.

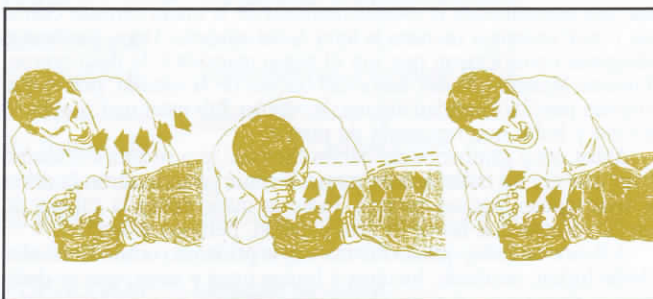
Subimos la mano que está debajo de la nuca y empujamos hacia atrás con la mano de la frente para "arquear" el cuello.

3.- Cogemos, inspiramos aire profundamente, todo el que podamos, ponemos nuestros labios alrededor de la boca de la víctima, cubriéndola completamente y soplando (espiramos) el aire dentro de la boca y de los pulmones del accidentado. Miramos su pecho, si se levanta es que entra aire en sus pulmones.

4.- Retiramos nuestra boca, para tomar más aire y mirar si el pecho de la víctima se deprime, baja. Esto quiere decir que exhala aire. Cogemos otra vez, todo el aire que podemos y lo metemos en la boca y los pulmones de la víctima.

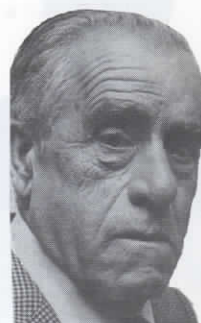
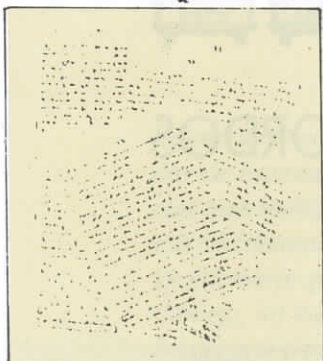
5.- Esta operación tenemos que repetirla entre 15 y 18 veces por minuto, que es la frecuencia normal de la respiración.

Tenemos que continuar haciéndolo hasta que veamos que la persona accidentada respira sin nuestra ayuda, espontáneamente, por sí sola o hasta que llegue la ayuda sanitaria.



Nota: Las figuras son del folleto de primeros auxilios en accidente de carretera, editado por las Direcciones Generales de Protección Civil y de Tráfico.

MEMORIAS DE JUAN LUIS MARROQUIN

*Recuerdos de mi vida (44)*

Volvamos al año 1926. En el mes de Mayo de dicho año fue inaugurado solemnemente el monumento a Fray Pedro Ponce de León, mejor dicho, la estatua; el pedestal y las lápidas fueron inauguradas con más sencillez en 1920, un año antes de mi ingreso en la Asociación.

El pedestal era muy antiguo; tenía la figura de un ángel que fue quitada para colocar la de Ponce de León. Como se ve, se tardaron seis años para reunir la cantidad suficiente para que fuera instalada.

Es una vergüenza que, en primer lugar el Rey, que tenía un hijo sordomudo, las familias de sordos pudientes, que eran muchas, y los propios sordos contribuyeran con cantidades insignificantes. El rey contribuyó con mil pesetas y la infanta Isabel con quinientas. Se pidieron donativos a todos los centros oficiales, Ayuntamientos, Colegios, y particulares. Y hubo que esperar seis años para reunir 50.000 pesetas. Los Zubiaurre dieron 100 pesetas cada uno. El más generoso fue Juan Bautista de Iberrondo, que donó mil. Los demás, unos no contestaron a la petición o dieron donativos de 50 a 100 pesetas. Los más interesados, por afectarles directamente, los sordomudos, se limitaron a aportar desde cincuenta céntimos a diez pesetas. sencillamente humillante y vergonzoso al tratarse de una Gloria Universal. Cuando lo pienso no puedo comprenderlo. Tanto el Ayuntamiento como la Diputación no dieron cantidad ninguna; el Ayuntamiento se limitó a ceder el pedestal. Alegaron que no había en los presupuestos ninguna partida para esos gastos. ¡Tacaños!! ¿No podían dar algo particularmente? García Molinos, el filántropo millonario, dio 250 pesetas y era a la sazón presidente de la Asociación. No sé si es conveniente sacar a la ventana estos trapos sucios, pero la historia es así y así la expongo. El acto fue presidido por la infanta Isabel de Borbón, en representación del Rey, el Alcalde de Madrid y otras autoridades, teniendo gran brillantez, tanto las autoridades como el Sr. García Molinos, los Zubiaurre, Iberrondo y otros sordomudos ricos, fueron enlevitados y enchisterados. Se pronunciaron los discursos de circunstancias, -el hablar no cuesta dinero-, y todos nos marchamos contentos y satisfechos con la conciencia tranquila de haber contribuido a la obra. Yo había ayudado a Marrondo en la redacción de un folleto narrativo de los actos y de la biografía de Ponce de León, que se publicó a expensas del peculio particular de Iberrondo, como, asimismo, el conmemorativo de las Bodas de Plata de la Asociación. Desde la inauguración del monumento, en aquella fecha, no he faltado ningún año a los actos de aniversario que rinde la Asociación, sin más interrupción que los de la guerra. terminada esta, nos encontramos la estatua mutilada de la mano cerrada, con la que Ponce enseña a un niño la letra A del alfabeto. Unos gamberros falangistas consideraron que era el signo marxista y la destruyeron. El mismo Manuel Iglesias, autor del boceto de la estatua, por el que no quiso percibir cantidad alguna, la repuso. Por estar mal acoplada, se cayó y hubo que reponerla de nuevo.

Antes, otros gamberros del bando contrario, por su anticlericalismo al ver que era un fraile, le arrancaron la nariz y machacaron la cabeza, que repuso Manuel Iglesias. Tanto la mano como la cabeza no son las mismas que las de la inauguración, pero no se nota.

A Ponce de León, que no fue manco, le pusieron como a Cervantes y Valle Inclán, mutilado. Incultos y brutos unos y otros, que se dedicaron a destrozar y tirar por los suelos estatuas que no les agradaban, queriendo borrar el curso de la historia, que para los unos y los otros, era la suya propia. A las fiestas de la inauguración vinieron

varias representaciones de provincias y del extranjero. La de Bilbao tuvo que retrasar su vuelta por tener que comparecer en el Juzgado y enterrar a uno de los expedicionarios, que fue atropellado y muerto por un automóvil. El entierro, concurridísimo, fue sufragado por los sordos concurrentes, así como varias coronas. Menos mal que el Juzgado les costeó los días de más que estuvieron en Madrid. Se marcharon con esa pena; yo tuve que intervenir como intérprete en el reconocimiento del cadáver y ante el juzgado; el muerto no llevaba documentación alguna, era muy joven y ver Madrid por primera vez le costó la vida. Perdí varios días de trabajo, que no me fueron remunerados, pero cumplí con mi deber.

Rememorando lo acontecido en los años siguientes a lo ya descrito, no hay en mis recuerdos nada notable que contar, aparte que no estuve remiso en mi actividad de engrandecer a la Asociación, dando cada vez más actividad a las clases de cultura y a la sección deportiva de la Asociación pasando, en 1930, de la Secretaría General a la Presidencia de la Asociación, elegido por unanimidad de los socios.

Una vez posesionado de la Presidencia, sustituyendo al Sr. García Molinos, fui yo el primer presidente no oyente que había en la Asociación pues no se puede contar como tal a Enrique Sartorios, que no tomó posesión del cargo y duró un mes escaso, siéndolo, en la realidad, D. Alvaro López Núñez. En principio pusieron su nombre por ser primo hermano del Conde de S. Luis, Grande de España, pero Enrique, siendo socio fundador, no concurría más que rara vez a la Asociación, sin hacer nada por ella. redacté y puse a la consideración de los socios el nuevo reglamento, adecuado y modernizado a los tiempos que vivíamos. Fue unánimemente probado en junta general, convocada para ese efecto. Con la nueva andadura la Asociación se incrementó en sus actividades, creándose secciones que no figuraban en el antiguo reglamento, tales como la de socorros mutuos, asistencia médica, subsidio por enfermedad y la sección deportiva, cuya presidencia simultaneé con la de la Asociación, además de cartillas en la Caja de Ahorros a los hijos de los socios recién nacidos. En estas positivas actividades llegamos a las Bodas de Plata de la Asociación. Teníamos preparado un buen programa de actos conmemorativos de ese acontecimiento. Estaba convocada para el mes de mayo de 1931, figurando el Rey como Presidente de Honor de la Comisión Organizadora. Al ser implantada la República en el mes de Abril, los actos fueron suspendidos y aplazados hasta nueva fecha. Los programas ya estaban distribuidos entre todas las Asociaciones de España y del extranjero y habían anunciado su asistencia numerosos sordomudos de fuera de Madrid. Se celebraron, con nueva programación, en el mes de Octubre del mismo año. No faltó animación en todos los actos, ganando la sección deportiva su primer trofeo, en un partido jugado contra la selección de la colonia de alemanes residentes en España, todos oyentes. les ganamos por 3 a 1 en un partido muy disputado. Hubo funciones de teatro mímico, homenaje ante el monumento a Ponce de León; entre otras, yo di varias conferencias sobre la historia y fundación de la Asociación y biografías de Ponce y Bonet. Los festejos duraron una semana y todos se fueron satisfechos y contentos de haber fraternizado con los madrileños.

De allí partió la idea de fundar la Federación Nacional, que sería realidad.

(continuará)

Colaboraciones Literarias

Nuestro colaborador habitual, el argentino Osvaldo Palladino, nos remite nuevas muestras de su «huerta inspirada»



Una voz en la multitud

En la multitud, una voz áspera se eleva trémula y se convierte en un masivo grito de dolorosa queja, que desgarrador se revela contra la adversidad...

Este grito conlleva el lamento de todos aquellos que se cansaron

de que les condicionen su manera de vivir, su idioma o sus costumbres...

La voz es una furia muda que quiere romper los moldes, Quiere ser libre y tener decisiones propias.

No se trata de ser ingratos, ni de renegar las enseñanzas recibidas;

Lo que se cuestiona, es el costo que nos quieren imponer.

No reconocen nuestro derecho a una lengua propia;

Y de esta manera, en cierto modo

No nos respetan como personas, asesinando nuestra Identidad.

Ningún argumento será válido para justificar este atropello a nuestro libre albedrío.

Somos una comunidad que como cualquier otra

en la minoría se aglutinan cultivando costumbres y códigos propios,

Y ésta es una práctica tan natural, Lo contrario supone renegar de

sus fuentes, desconocer el pasado o la herencia de nuestros ancestros. Somos en cierta forma como un pueblo nómada, diseminado por el mundo, que reclama su lugar...

En la medida en que nos atiendan,

y acepten nuestra necesidad; En la medida en que den cabida a nuestra Identidad;

entonces entre todos podremos decir

que nuestra Integración es una realidad.

Simplemente sordos

Abandonemos los extremos,

Derribemos los muros,

Ni Orales, Ni Mudos;

«Simplemente Sordos».

Basta de pasiones ciegas

que a nada conducen,

sólo provocan dolor.

Basta de extremismos,

Basta de fanatismos,

No más defensores «a ultranza»,

de tal o cual método.

De una vez por todas, seamos

protagonistas, y

busquemos la solución.

Aprovechando las bondades

de cada lengua,

el gesto nos dará la expresión

visual,

y la palabra oralizada, el sonido;

Entre ambas florecerá el Bilingüismo.

Caerán los muros de la ignorancia,

el sol brillará para todos, iluminando la oscuridad.

nacerá una nueva Esperanza,

una nueva Generación,

hermanada en sus sentimientos,

con lengua e identidad propias,

que dirán que son:

«SIMPLEMENTE SORDOS»

Un mar silencioso

Las olas, las olas,

las olas del silencioso mar me emocionan

veo el mar como una ilusión

pienso en el silencioso mar junto con los sordos.

Las olas, las olas,

las olas del silencioso mar me emocionan

veo un mar brillante,

y cómo el sol se esconde por el horizonte.

Las olas, las olas,

las olas del silencioso mar me emocionan

me hacen añorar bellos recuerdos pasados,

me hacen sentir feliz.

CONCHITA BORDELLO LÓPEZ

AGENDA

ACTO	LUGAR Y FECHA	ORGANIZACIÓN
XORNADAS GALEGAS DE TRABALLO SOCIAL DA COMUNIDADE XORDA	Santiago de Compostela (La Coruña) 22 a 24 de Febrero	Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego
ASAMBLEA ORDINARIA DE LA C.N.S.E	Madrid, 3 de Marzo	Confederación Nacional de Sordos de España
SEMINARIO GALLEGO DE INTÉRPRETES DE L.S.E	La Coruña, 22 y 23 de Abril	Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego
JORNADAS SOBRE ELIMINACIÓN DE BARRERAS DE COMUNICACIÓN	Santiago de Compostela (La Coruña) 27 y 28 de Mayo	Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego
ASAMBLEA GENERAL Y XII CONGRESO DE LA FEDERACIÓN MUNDIAL DE SORDOS	Viena, Austria, del 1 al 15 de Julio	WFD'95 ICOS Congress Organization Service GmbH Schleifmühlgasse,1 A-1040 VIENNA, Austria
XVIII CONGRESO INTERNACIONAL DE EDUCACIÓN DE SORDOS	Tel Aviv (Israel) 16 al 20 de Julio	Univ. de Tel Aviv (Israel) Secretaría: ICED/1995 P.O.Box 50006 Tel Aviv 61500 (Israel)
V CONFERENCIA NACIONAL DE MUJERES SORDAS UNIDAS	Seattle WA (EE.UU) Agosto	ADWAS 2366 Eastlake Av East Suite 201 Seattle WA 98102-2366 EE.UU
DÍA DEL SORDO	La Coruña, 24 de Septiembre	Círculo Social, Deportivo y Cultural de Sordos de La Coruña y la FAXPG
II SEMINARIO GALLEGO SOBRE LA MUJER SORDA	La Coruña, 21 y 22 de Octubre	Agrupación de Sordos de La Coruña
FORMACIÓN SIN FRONTERAS: PADRES DE SORDOS	Lugar sin designar 11 y 12 de Noviembre	Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego
JORNADAS GALLEGAS SOBRE ASOCIACIONISMO SORDO	La Coruña, 16 y 17 de Diciembre	Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego

Sin determinar lugar y fechas de celebración, la Federación de Asociaciones de Sordos del País Gallego (FAXPG) tiene previsto organizar en este año las siguientes actividades:

- * CURSO DE FORMACIÓN PARA PROFESORES DE L.S.E.
- * CURSO DE RECICLAJE PARA PROFESORES DE L.S.E.
- * CURSO DE RECICLAJE PARA INTÉRPRETES DE L.S.E.

VIDEOMANIA



Julio César
DIEZ RUS

VIDEO CASETES CULTURALES

Producidos por la CNSE en los sistemas
BETA y VHS SONORIZADOS.

Para pedidos a la CNSE: Alcalá, 160,
1.º F. 28028 Madrid. Tel. 356 58 32.

CAMARA: Juan M.ª Calderón Cascos.
Jesús Cifuentes Molina.

DIBUJOS: Lorenzo López.



ERASE UNA VEZ EN AMÉRICA

(The Hoods)
Policíaco

ERASE UNA VEZ EN AMERICA



Autor: Harry Gray

Conferenciante: Esther de los Santos

Obra reunida en tres partes:

Casete nº 217 (I) Duración: 77 min.

Casete nº 218 (II) Duración: 70 min.

Casete nº 218 (III) Duración: 45 min.

«Erase una vez en América» (The Hoods) es la autobiografía de un ganster (bandido) llamado Golverg, que la escribió durante su condena en la penitenciaría de Sing-Sing, y que la firmó con el seudónimo de Harry Gray.

Es un relato muy fuerte, tan fuerte como la realidad de los violentos años veinte.

Es la historia de varios niños judíos, hijos de emigrantes, que malviven hacinados en los barrios bajos del East Side neoyorkino.

La historia abarca tres épocas distintas: desde la adolescencia en los años veinte, pasando por la juventud en los años treinta, hasta la vejez en los años sesenta, en la que contemplamos cómo aquellos niños, para sobrevivir en un mundo hostil, dadas las circunstancias de aquellos tiempos, la mala vida, la corrupción de la ley y de todas las esferas sociales fue lo que les favoreció, eligieron el camino más fácil, el de la delincuencia, que de cometer pequeños delitos con una navaja, pasaron a ser importantes jefes del mundo del hampa, armados con ametralladoras, que fueron regando de cadáveres el camino de sus vidas.

Esta conferencia sobre el libro se ilustra con escenas de la película que dirigió Sergio Leone en 1984, y que dio mucho que hablar.

VI CERTAMEN NACIONAL DE CANCIÓN Y POESÍA SILENCIOSA

Jerez de la Frontera (Cádiz)
25-XI-1989

Documental



Casete nº 220 Duración: 60 min.

Documental del VI Certamen Nacional de Canción y Poesía Silenciosas, celebrado en Jerez el día 25 de Noviembre de 1989, organizado con mucha ilusión por la Asociación de Sordos «Ntra. Sra. de la Merced» de Jerez, tierra generosa que dejó un grato recuerdo para todos los que asistieron a este VI Certamen.

Este documental recoge desde la llegada de los participantes y visitantes, visita al famoso museo de relojes de la Fundación «Andrés Rivera».

Lunch ofrecido por las autoridades de Jerez. Visita a la Asociación de Sordos «Ntra. Sra. de la Merced». Inauguración del VI Certamen en el bonito marco del Auditorio de la Caja de Ahorros de Jerez.

En un emotivo discurso, la Srta. Carmen Igal dijo estar orgullosa de todas las cosas que está haciendo la CNSE por los sordos de toda España.

En este VI Certamen participaron:

Asoc. de Sordomudos de Langreo, La Felguera
Agrup. de Sordos la Ribera, Alzira
Asoc. Cultural de Sordomudos de Móstoles
Asoc. de Sordos de Sabadell
Agrup. Cultural de Sordos de Cuenca
Agrup. de Sordos de Granada
Asoc. de Sordos de Jerez
Agrup. de Sordos de Almería
Centro Cultural de Ac. Católica de Madrid
Asoc. de Sordomudos de Avilés

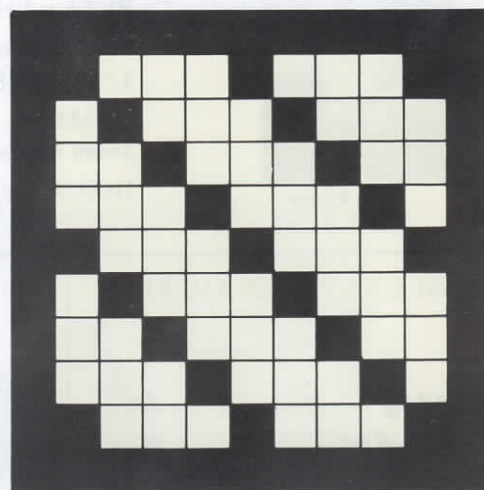
PASATIEMPOS

JECRESPE

CRUCIGRAMA

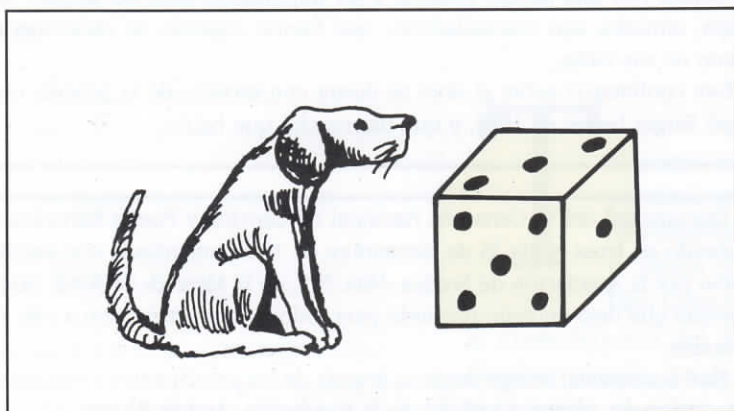
1 2 3 4 5 6 7 8 9

A
B
C
D
E
F
G
H
I



- A.- Pecado mortal: Siglas de trinitrotolueno.
B.- Mil. Dueño. Emito su voz los polluelos.
C.- Contraseña de coche de Albacete. Sujeta con cuerda. Símbolo de Osmio.
D.- Licor alcoholico. Organo de la vista. Vocal.
E.- Matricula de coche de Australia. Metal amarillo.
F.- Cincuenta. Movimiento convulsivo. Dios arabe.
G.- Terminación verbal. Prefijo que significa nuevo. Campeón.
H.- Rio alemán. Culpado = acusado. Símbolo del Yodo.
I.- Triple vocal. Agarradero = mango.

- 1.- Gran masa de agua salada. Dios de la casa.
2.- Tercera vocal. Serpiente no venenosa. Corriente de agua.
3.- Símbolo de radio. Deidad egipcia del cielo. Adverbio de negación.
4.- Dueña. Preposición que indica ausencia. Oeste.
5.- Autillo. Rio de Girona.
6.- Cierta forma de vendaje. Bulbo empleado como condimento. Organización de Estados Americanos.
7.- Símbolo de neptunio. Reza. Forma de pronombre personal.
8.- Hermano del padre. Onda de agua. Primera.
9.- Hembra del oso. De este modo.

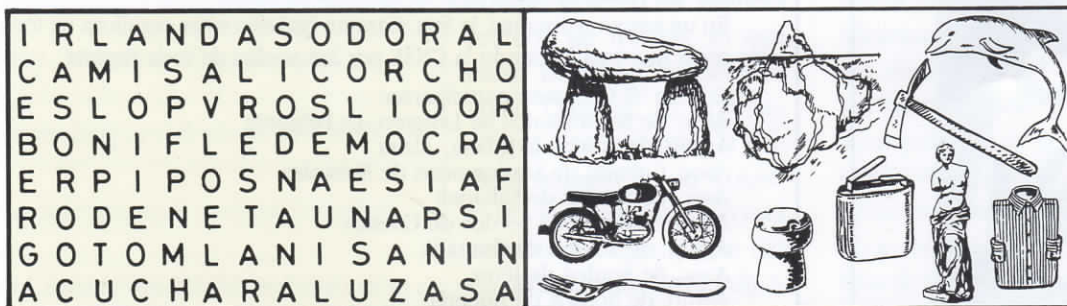


JEROGLIFICO

La puerta está cerrada con un...

SOPA DE LETRAS

Buscar los 10 nombres correspondientes



Soluciones pag. 50

Félix-Jesús Pinedo Peydró

El Sordo y su mundo

3.ª edición



UNA APORTACION VALIENTE Y EXACTA PARA LA
APROXIMACION DEL OYENTE AL SORDO.

UN ANALISIS DE LA PSICOLOGIA DE LOS
SORDOMUDOS Y SORDOS DIRIGIDO A:
PADRES - MEDICOS - EDUCADORES - SOCIOLOGOS
Y A CUANTOS ESTEN RELACIONADOS
CON LOS NO OYENTES.

EL SORDO Y SU MUNDO

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

Prólogo de S.A.R. D. Alfonso de Borbón

Formato: 24x17

200 págs. con 32 fotografías intercaladas.

ESPAÑA: Precio 900 pts. más IVA

EXTRANJERO: Precio 14 \$ USA.

Más 180 ptas. de gastos de envío.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

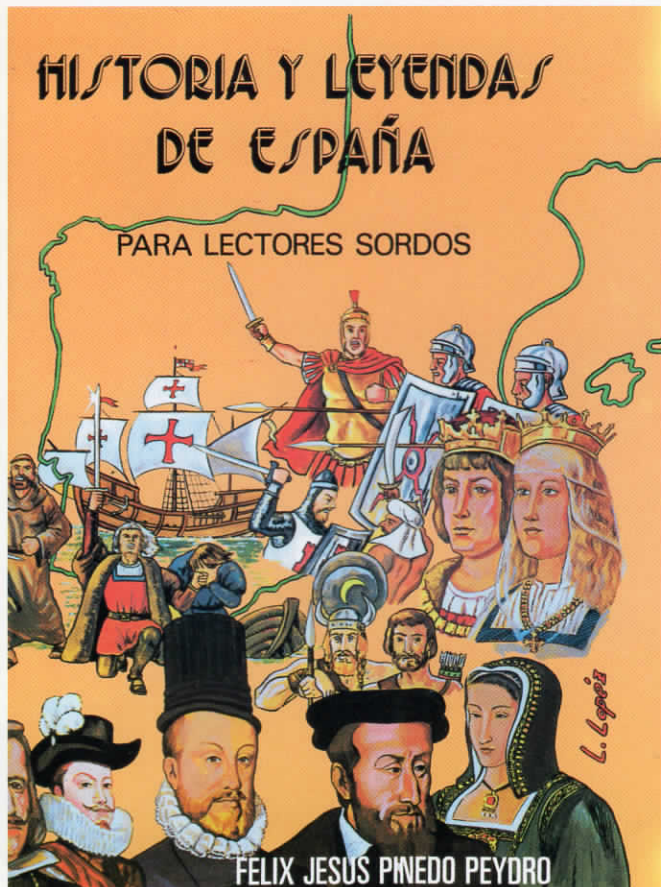
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

(BOLETIN EN LAS PAGINAS INTERIORES)

HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA

PARA LECTORES SORDOS



HISTORIA Y LEYENDAS DE ESPAÑA PARA LECTORES SORDOS

por FELIX-JESUS PINEDO PEYDRO

PRECIO: 2.000 pts. más IVA (30\$)

Más 205 ptas. de gastos de envío

Un interesantísimo libro para su lectura directa por los sordos, dado su sencillo lenguaje sin restarle profundidad al relato histórico, así como un valioso manual a utilizar en los centros especializados en la educación de sordos. Ideal como regalo para padres que quieran aficionar a sus hijos sordos a la lectura.

PEDIDOS (previo envío de su importe) A:

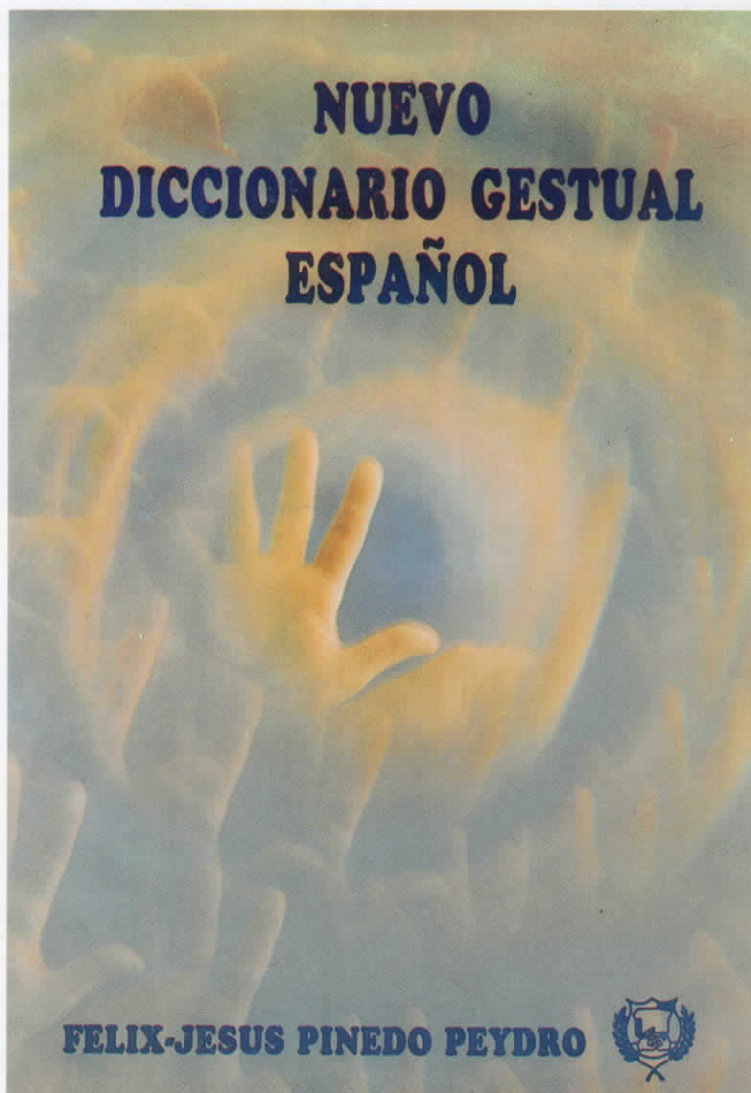
CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA:

Alcalá, 160, 1.º F - 28028 MADRID

NUEVO DICCIONARIO GESTUAL ESPAÑOL

CON MAS DE 5.600 FOTOGRAFIAS Y NUEVOS GESTOS

PRECIO:
3.600 Ptas.
Más IVA
(Más 280 ptas.
de gastos
de envío)
Extranjero: 40 \$



**UN DICCIONARIO AL DIA, CON NUEVOS TERMINOS Y 4.645 VOCES
CON LA EXPLICACION DEL GESTO, MOVIMIENTOS, ETC.***

AUTOR: FELIX JESUS PINEDO PEYDRO (Derechos de autor cedidos a la CNSE).

PEDIDOS (previo envío de su importe) A: CONFEDERACION NACIONAL DE SORDOS DE ESPAÑA
Alcalá, 160, 1.º F - Tel. 356 57 76 - 28028 MADRID

Solicite su ejemplar rápidamente

EDICION CON LA COLABORACION DEL M.º DE EDUCACION Y CIENCIA.

* Y CON APENDICES QUE SUPONEN UNA GRAN MEJORA Y FACILIDAD, ADEMAS DE APORTAR NUEVAS POSIBILIDADES.

GRAMATICAL SIGNADO - NUMERALES - PAISES - ETC.